



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL

TEMA:

“USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”.

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciados en Ciencias de la Educación, especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Línea de Investigación: Desarrollo Social y del Comportamiento Humano

AUTORES: Farinango Chávez Rommel David;
Lara Mera Andrea Margarita

DIRECTORA: MSc. Jessy Verónica Barba Ayala

Ibarra, 2019



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información.

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA IDENTIDAD:	DE	172767344-2	
APELLIDOS NOMBRES:	Y	Farinango Chávez Rommel David	
DIRECCIÓN:	Av. Carchi (Ibarra)		
EMAIL:	rdfarinangoc@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0999625560

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA IDENTIDAD:	DE	172605087-3	
APELLIDOS NOMBRES:	Y	Lara Mera Andrea Margarita	
DIRECCIÓN:	Rafael Troya y Juan León Mera (Ibarra)		
EMAIL:	andrealaram31@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0993078428

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, PERIODO 2018/2019”
AUTOR (ES):	Farinango Chávez Rommel David Lara Mera Andrea Margarita
FECHA: DD/MM/AAAA	
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO <input type="checkbox"/>
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Jessy Barba

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

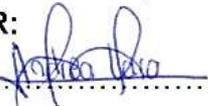
Ibarra, a los 02 días del mes de mayo de 2019.

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Farinango Chávez Rommel David

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Lara Mera Andrea Margarita

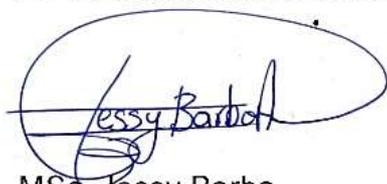
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA

Luego de haber sido designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, acepto con satisfacción ser directora del Trabajo de Grado titulado **“USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 – 2019”**.

Trabajo realizado por el señor Rommel David Farinango Chávez y la señorita Andrea Margarita Lara Mera, previo a la obtención del título de Licenciados en Ciencias de la Educación, especialización Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Como testigo presencial y responsable directo del desarrollo del trabajo de investigación que reúne los requisitos suficientes para la sustentación pública ante el Tribunal que se designe oportunamente.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Jessy Barba".

MSc. Jessy Barba

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del tribunal examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema: **“USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018 – 2019”**.

Trabajo realizado por el señor Rommel David Farinango Chávez y la señorita Andrea Margarita Lara Mera, previo a la obtención del título de licenciados en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

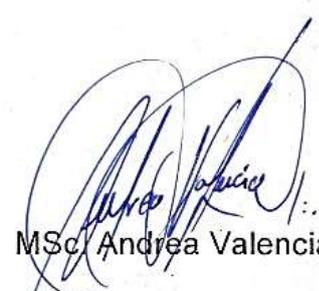
Ibarra, 02 de mayo del 2019

EL TRIBUNAL



Ph.D. Miguel Posso

Miembro del Tribunal



MSc. Andrea Valencia

Miembro del Tribunal



MSc. Fabricio Rosero

Miembro del Tribunal

AUTORÍA

Yo, Rommel David Farinango Chávez con cédula de identidad N° 1727673442, expresó que el trabajo de investigación denominado **“USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”**, se ha desarrollado de manera íntegra, respetando los derechos intelectuales de los otros autores que han servido como referencia para la elaboración de la investigación, los cuales se encuentran referenciados en la bibliografía; por el mismo me responsabilizó del contenido del presente trabajo de titulación.



Rommel Farinango
1727673442
Autor

AUTORÍA

Yo, Andrea Margarita Lara Mera con cédula de identidad N° 1726050873, expreso que el trabajo de investigación denominado **“USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”**, se ha desarrollado de manera íntegra, respetando los derechos intelectuales de los otros autores que han servido como referencia para la elaboración de la investigación, los cuales se encuentran referenciados en la bibliografía; por el mismo me responsabilizó del contenido del presente trabajo de titulación.


Andrea Lara
1726050873
Autora

DEDICATORIA

El trabajo de grado les dedico a todas las personas que me han apoyado en todo el proceso de culminación de mi carrera, ya que sin el apoyo de ustedes no creo que lo hubiera conseguido. Por lo que, quisiera escribir el nombre de cada uno de las personas que han estado en este proceso y si me olvido de alguna de las personas, sepan que no es por mala intención.

En primer lugar a toda mi familia, a mi madre Fabiola; mi padre Juan; hermanos y hermanas Victoria, Bruce, Juan, Flor y Dina; a mi cuñados Nataly y Nelson; a mis tíos y tías Lourdes, Santiago, Anita y Rosita; a mis primos Amanda y Santiago; que sin su apoyo incondicional no hubiera podido cumplir este sueño.

También, dedico este trabajo a mis amigos y amigas, que han estado en el tramo de esta aventura apoyándome, guiándome y aconsejándome en el camino de la vida. En primer lugar a Estefanía López, compañera de batallas y luchas que hemos vivido en el transcurso de todo el tiempo universitario; a Elmer Imbaquingo amigo incondicional que desde la lejanía ha representado un hermano en tiempos de angustia; a Alexandra Yapu que con su forma tierna me ha motivado a ser una mejor persona; a Gabriela Arroyo mi querida amiga y motivadora de proyectos, la que siempre confió en mí, hasta cuando yo dude de hacerlo; y a las demás personas que hemos compartido experiencias agradables que han llenado de sentido y alegría mi vida, les quiero un montón: Nicole Maldonado, Jessy Flores, Fanny Guzmán, Alexandra Anrango, Jazmín Pucuna, Natalia Tutillo, Digna Caluguillin, Hanzel Canga, Patricio Huertas, Sebastián Arciniega, Anita Castillo, Wendy Chulde, Johana Burga, Wilson Luna, Katherine Pasquel, Eunice Gualli, Katherine Cabezas, Lizeth Guamán, Gabriela Cabezas, Joselin Guerrón, Elsa Ascanta, Mayra Ibandango, Pamela Cabezas, María José Zavaleta, Ibeth Mora, Roger Cuaspa, Erika Inlago, Andrea Salazar y a su hermana gemela, Fernanda

Parra, Dayana Cabascango, Ronell Rios, Wilson Cacuango, Gabriela Contreras y demás amistades que han estado dando un pedazo de su tiempo en dedicarle a nuestra amistad.

Finalmente, dedicar este pequeño trabajo a nuestros mentores y profesores de la carrera que durante un largo periodo han aportado lo mejor de ustedes para construirnos en mejores personas y profesionales. En especial dedicarle este trabajo al Lic. Hernán Sarmiento, MSc. Verónica León, MSc. Rolando Jijón, MSc. Gabriel Echeverría, MSc. Gabriela Narváez, MSc. Jairo Arciniega, MSc. Jessy Barba, MSc. Andrea Valencia y al Ph.D. Miguel Posso, que me enseñaron a dar valor a la profesión, amarla y ser mejor persona.

Con mucho amor, respeto y agradecimiento.

Rommel Farinango

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mi madre Alicia Mera, quien fue una de las personas más importante para lograr mi objetivo y quien siempre depositó su confianza en mí, ha sido paciente, comprensiva, ha sabido quererme, ha creído siempre en mí y más que nada me ha guiado durante el camino que he recorrido. Ha sido una mujer muy fuerte y que ha luchado para salir adelante y ha dado todo para ver a sus hijos cumplir sus metas. Una mujer de buenos sentimientos, sensible, amorosa y sobre todo comprensiva, que siempre ha tenido una palabra de aliento para avivar la llama que en muchas ocasiones ha querido apagarse.

A mi novio Stalin Martínez, quien ha estado conmigo a lo largo de esta etapa, que me ha apoyado y guiado en todo momento, que ha estado siempre junto a mí cuando más he necesitado, que ha sido mi amigo, mi confidente y soporte, quien siempre ha velado por mi bienestar. Una persona amable, gentil, honesto, risueño y que me ha brindado su cariño y ayuda de manera incondicional.

A mis hermanos que siempre he sentido su cariño y apoyo, que a pesar de la distancia siempre hemos visto por el bien de cada uno. A mis tíos, primos y abuelitos que de igual manera siempre me han apoyado en diferentes maneras y que me han brindado su cariño y muchas palabras de aliento.

Con mucho amor, respeto y gratitud.

Andrea Lara

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte que fue la institución que dio apertura para cumplir una de nuestras metas propuestas, la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, lugar en el cual asistimos durante 4 años, adquirimos los conocimientos que impulsarían nuestro desarrollo profesional y donde conocimos a personas maravillosas que en cuestiones de tiempo se convirtieron en una parte importante en nuestras vidas y con quienes compartimos experiencias que llevamos en el corazón.

Un agradecimiento muy especial a la profe Verito, quien se convirtió en nuestro modelo a seguir y quien nos motivó cada día, impulsándonos a ser humanos antes que profesionales y nos enseñó a que siempre demos lo mejor de nosotros.

Al Lic. Hernán Sarmiento, coordinador del DECE, quien nos formó profesionalmente, nos brindó su confianza, su apoyo, su motivación, tuvo las palabras correctas en los momentos difíciles y por su carisma que nos contagiaba cada vez que íbamos a prácticas. A las autoridades, docentes y estudiantes del Colegio Universitario UTN, que fue el lugar nuestro crecimiento personal y profesional y que gracias a la apertura dada para la aplicación del Trabajo de Grado se ha logrado la culminación de una etapa llena de aprendizajes.

A nuestros padres, hermanos, familiares y amigos, que nada hubiera sido posible sin el apoyo y respaldo incondicional de todos porque de una u otra forma siempre se hicieron presentes en diversas situaciones y momentos.

Con gratitud.

Rommel y Andrea

RESUMEN

Las redes sociales son sistemas virtuales de comunicación que son usados por la mayoría de la sociedad en nuestra actualidad, mayormente frecuentado por los adolescentes, por lo que su uso sin un adecuado control conlleva a desarrollar dificultades en el ámbito interpersonal, interfiriendo en la expresión de habilidades sociales. El objetivo que posee la presente investigación es analizar el uso de redes sociales como elemento inhibitorio de habilidades sociales en estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN en el período 2018-2019. El tipo de investigación que se optó para la realización del trabajo fue de carácter cuantitativo. El instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue la encuesta que constó de 18 preguntas derivadas de las variables que rigen la investigación y respaldadas por encuestas piloto cuyos datos fueron analizados por expertos de la carrera, obteniendo como resultado un alfa de Cronbach de 0,916, que es equivalente a un índice de fiabilidad excelente. Para el procesamiento de datos se utilizó el software estadístico SPSS 22.0. El universo objetivo fue de 177 estudiantes de los años lectivos primero, segundo y tercero de bachillerato general unificado. Para el análisis de resultados se planteó una tabla en general, mediante la creación de baremos ubicando a los estudiantes en los rangos correspondientes. En conclusión, se evidencia que los estudiantes cuando utilizan redes sociales mantienen en promedio un rango correspondiente a habilidades sociales buenas con una media de 66,49; pero, los tipos de habilidades sociales inhibidas por el uso de las redes sociales son: básicas, para afrontar a la agresividad y de planificación, demostrando resultados deficientes y regulares. Y por el contrario, se evidencia que no existe dificultades en el desarrollo de habilidades sociales con el uso de redes sociales con los tipos: avanzadas, afectivas y afrontamiento del estrés.

Palabras Clave: Habilidades sociales, redes sociales, adolescentes, educación.

ABSTRACT

Social networks are virtual communication systems used mostly by adolescents, so its use without adequate control leads to difficulties in the interpersonal relations, interfering in the expression of social skills. The objective of this research is to analyze social networks as an inhibiting element of social skills in secondary school students of the UTN University secondary school in the academic year 2018-2019. The type of research was quantitative. The tool used for data collection was the survey that consisted of 18 questions derived from the research variables and supported by pilot surveys whose data were analyzed by experts from the field, obtaining as a result a Cronbach's alpha of 0.916, which is equivalent to an excellent reliability index. The SPSS 22.0 statistical software was used for data processing. The target population universe was composed of 211 students of which were reduced to 177 students in the first, second and third year of the unified general baccalaureate. For the analysis of results, a table was created, locating the students in the corresponding ranges. In conclusion, it is evident that students maintain on average of proper social skills with an average of 66.49, but, the types of social skills inhibited by the use of social networks are: basic, to face aggressiveness and planning, showing poor and regular results. And on the contrary, it is evident that there are no difficulties in the development of social skills such as advanced, affective and coping with stress.

Keywords: Social skills, social networks, adolescents, education

Victor Rodríguez
Ruiz



ÍNDICE DE CONTENIDOS

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	ii
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	v
AUTORÍA	vi
AUTORÍA	vii
DEDICATORIA.....	viii
DEDICATORIA.....	x
AGRADECIMIENTO	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	xiv
ÍNDICE DE TABLAS	xvii
INTRODUCCIÓN	xviii
CAPITULO I.....	1
1. MARCO TEÓRICO	1
1.1. Redes Sociales.....	1
1.1.1. Tipos de Redes Sociales.....	3
1.1.2. Redes Sociales y Educación	6
1.1.3. Uso de Redes Sociales en la Adolescencia	8
1.2. Habilidades sociales	11
1.2.1. Tipos de habilidades sociales	13
1.2.2. Desarrollo de las habilidades sociales	14
1.2.3. Inhibidores de habilidades sociales	16
1.3. Las redes sociales y habilidades sociales	20
CAPÍTULO II.....	23
2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	23

2.1. Tipo de investigación	23
2.1.1. Investigación descriptiva	23
2.1.2. Investigación de campo.....	23
2.1.3. Investigación bibliográfica	23
2.1.4. Investigación propositiva	24
2.1.5. Investigación Cuantitativa.....	24
2.2. Métodos de Investigación	24
2.2.1. Método Inductivo	24
2.2.2. Método Deductivo.....	25
2.2.3. Método Estadístico	25
2.3. Población.....	25
2.3.1. Muestra	26
2.4. Instrumento.....	26
2.5. Procedimiento.....	26
2.6. Análisis de datos.....	27
CAPITULO III.....	28
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	28
CAPÍTULO IV	46
4. PROPUESTA	46
4.1. Datos informativos	46
4.1.1. Nombre de la Propuesta:	46
4.1.2. Institución:	46
4.1.3. Ubicación:	46
4.1.4. Población objetivo:	46

4.1.5.	Encargados de la aplicación de la Propuesta:	47
4.1.6.	Tiempo de duración.....	47
4.1.7.	Correo Electrónico:.....	47
4.2	Justificación	47
4.3.	OBJETIVOS.....	48
4.3.1.	Objetivo General	48
4.3.2.	Objetivos Específicos	48
	Presentación	52
	Indicaciones Generales	54
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES.....	87
	GLOSARIO DE TÉRMINOS	88
	 ANEXOS.....	 100
	ANEXO Nº 1: ÁRBOL DE PROBLEMAS	101
	ANEXO Nº 2: MATRIZ DE COHERENCIA	102
	ANEXO Nº 3: ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA	103
	ANEXO Nº 4: OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRABAJO DE GRADO	105
	ANEXO Nº 5: OFICIO PARA APLICAR LAS ENCUESTAS A LOS	106
	ANEXO Nº 6: ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	107
	ANEXO Nº 7: BAREMOS.....	108
	ANEXO Nº 8: REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....	111
	ANEXO Nº 9: CERTIFICADO DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....	113
	ANEXO Nº 10: FOTOGRAFÍAS	114
	ANEXO Nº 11: ANÁLISIS URKUND	119
	ANEXO Nº 12: CERTIFICADO DEL ANÁLISIS URKUND	120

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación entre tipo de habilidad social con preguntas de investigación.	28
Tabla 2: Familiar responsable del/la estudiante	30
Tabla 3: Red social mas utilizada	31
Tabla 4: Tiempo de uso de redes sociales diariamente	32
Tabla 5: Motivo de uso de redes sociales	33
Tabla 6: Relación de habilidades sociales y redes sociales en Estudiantes de Bachillerato (Nivel General)	34
Tabla 7: Habilidades Sociales Básicas.....	37
Tabla 8: Habilidades Sociales Avanzadas	39
Tabla 9: Habilidades Sociales para afrontar el estrés.....	41
Tabla 10: Habilidades sociales afectivas.....	42
Tabla 11: Habilidades sociales para la negociación o alternativas para la agresividad.....	44
Tabla 12: Habilidades sociales de planificación	45
Tabla 6.1: Estadísticos	108
Tabla 6.2: Baremos	108
Tabla 7.2: Baremos	108
Tabla 7.1: Estadísticos	108
Tabla 8.1: Estadísticos	108
Tabla 8.2: Baremos	108
Tabla 9.1: Estadísticos	109
Tabla 9.2: Baremos	109
Tabla 10.2: Baremos	109
Tabla 10.1: Estadísticos	109
Tabla 11.1: Estadísticos	109
Tabla 11.2: Baremos	109
Tabla 12.1: Estadísticos	110

INTRODUCCIÓN

El ser humano es considerado un ente social desde su concepción cuyas habilidades sociales se ven influenciadas mediante la estimulación que su entorno propicia, como lo menciona Morales, Benítez y Agustín (2013) las habilidades sociales son procesos de adaptación social a diferentes entornos mediante las capacidades como empatía, control de ira e impulsos, cooperación, interpretación, razonamiento, lenguaje, etc., con un fin de beneficiar a sus integrantes. La comunicación forma la base de las relaciones humanas y los medios para realizar dicha acción han ido variando con el tiempo, encontrando actualmente a las redes sociales como uno de los nuevos métodos que utiliza el ser humano para intercambiar información de manera continua.

Por otra parte, se reconoce a la etapa de la adolescencia como un proceso donde el sujeto se encuentra vulnerable debido a los cambios que surgen a nivel psicológico, físico y biológico en su organismo; su cerebro entra en un proceso de maduración donde la parte pre-frontal correspondiente los procesos mentales superiores completa su maduración al terminar la adolescencia, donde, los individuos poseen dificultades para tomar decisiones adecuadas en su diario vivir, por lo que su manera de actuar surge en ocasiones de manera impulsiva. Es indispensable manifestar habilidades adaptativas para convivir en diversos espacios sociales (Betancourth, Zambrano, Ceballos, Benavides, & Villota, 2017).

La motivación para realizar esta investigación radica en analizar cómo las redes sociales influyen en el desarrollo de las habilidades sociales en los adolescentes, ya que son una población vulnerable a los peligros que puede conllevar un inadecuado uso de las redes sociales; además, evidenciando que actualmente es difícil pasar un día sin revisar los mensajes o realizar tareas sin ingresar a las plataformas virtuales (Ruiz & del Barrio, 2014). En nuestro contexto no existen investigaciones

relacionadas a las dos variables; en efecto, esta investigación creará bases para próximas investigaciones.

Por lo tanto, el problema de investigación se refleja en el uso de las redes sociales inhiben capacidades para la interacción social, puesto que los adolescentes empiezan su expansión social a la par que su mundo virtual dedicando mucho tiempo a la actividad social en las plataformas virtuales; por esta razón puede conllevar a comunicaciones superficiales y poco profundas que generan vínculos sociales impersonales, tendencia aislamiento, poca motivación a la participación social, despersonalización, irritabilidad, bajo rendimiento académico, inseguridad, baja autoestima, procesos de afrontamiento de problemas sociales poco adecuados (Bohórquez & Rodríguez, 2014; Echeburúa & Paz de Corral, 2010).

El uso sin un adecuado control puede conllevar a un adicción a las redes sociales, presentando descuido en su aspecto personal, perder la noción del tiempo, alteración del sueño, obsesión por conectarse, desinterés por actividades deportivas o de relación personal, entre otros signos de alerta (Domínguez & Ybañez, 2016).

De las anteriores acotaciones se considera viable realizar este estudio, porque no existen investigaciones locales que determinan la influencia de las redes sociales en las habilidades sociales en los estudiantes, ni programas enfocados a identificar los problemáticas relacionadas con las redes sociales en los estudiantes. Esta investigación sentará bases para el desarrollo de próximas investigaciones que pretendan aproximarse al fenómeno de las redes sociales y las habilidades en los estudiantes.

Objetivo General

Analizar el uso de redes sociales como elemento inhibidor de habilidades sociales en estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN en el periodo académico 2018-2019.

Objetivos Específicos

- Construir un marco teórico sobre el uso de las redes sociales como inhibidor de relaciones sociales para fundamentar teórica y científicamente la investigación.
- Diagnosticar el uso de las redes sociales como elemento inhibidor de las habilidades sociales que permita tener elementos de mejora.
- Diseñar una propuesta de mejora de las habilidades sociales mediante el uso de redes sociales para los estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN.

Las limitaciones para realizar la investigación, fue la ausencia de fuentes bibliográficas para realizar la construcción del marco teórico con información relacionada directamente en las dos variables y en idioma español, sin embargo, se sintetizó contenidos relacionados a las dos variables.

El presente trabajo pretende dar respuesta a la pregunta: **¿En qué medida el uso de redes sociales inhibe el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN en el periodo académico 2018-2019?**

SIGLAS

MinEduc: Ministerio de Educación

MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

UNESCO: Sigla de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Redes Sociales

La aparición de las nuevas tecnologías fue el inicio del cambio en la comunicación dentro de la sociedad mediante las redes sociales. Las plataformas virtuales se enlazaron al mundo del internet en el 1995, con la creación de la red social classmates.com por parte de Randy Conrads, quien tuvo el propósito de recuperar comunicación con aquellas amistades de la infancia y adolescencia (Fresno, 2018).

El concepto de redes sociales posee como base la comunicación y se entiende como: un espacio de interacción virtual con las personas por el cual se genera un intercambio de contenido e información creada entre los propios usuarios, que en su mayoría son amigos, familiares y conocidos (Valls, 2016). Entre sus definiciones Caivano *et al.* refiere que “las redes sociales en internet son sistemas que permiten establecer relaciones con otros usuarios a los que se puede o no conocer en realidad” (2010, pág. 19).

Mandariaga, Abello y Sierra (2014), expresan que una red social conserva un perfil reservado en cuanto al contacto físico, pero, alta demanda de interacción en cuanto al intercambio de información por medio de la plataforma virtual. Con estos sistemas virtuales, el mantener contacto a la distancia con personas cercanas o familiares ha resultado más fácil para las personas.

El reconocimiento mundial de las redes sociales no fue en el mismo año de su creación, como lo alude Peña (2013); tuvieron su mayor auge en el año 2011 causando incertidumbre en la población a nivel mundial, de tal forma que los índices de usuarios se elevaron de una manera rápida; accedían desde un computador de escritorio, celular o dispositivos que les permita el uso de redes sociales y mantenían disfrutando de las novedades que encontraban en cada una de ellas, originando que las personas se extendieran en el tiempo de uso de las plataformas virtuales. El ingreso por parte de los usuarios se incorporó como nueva actividad de ocio desde su acogida hasta la actualidad.

Actualmente, las redes sociales no producen interrogantes dentro de la sociedad como lo menciona Haro (2010), son mencionadas en los distintos espacios de convivencia social sin importar la edad que tenga la persona; siendo la más pronunciada Facebook. Así, pese a que no se tenga creada una cuenta las personas conocen de su existencia.

Arredondo (2018), propone ventajas y desventajas de las redes sociales:

Ventajas de las Redes Sociales:

- Comunicarse con aquellas personas que por diversas razones se ha perdido el contacto o existe una separación debido a la ubicación del domicilio.
- Posibilidades de compartir experiencias o información mediante un grupo virtual.
- Encontrar nuevas relaciones de amistad sin ningún fin económico.
- Fácil acceso para mantener contacto en el mundo laboral.
- Crear espacios de convivencia agradables.
- Acceder a contenidos de interés y poder ser partícipe de la socialización de temas profesionales.

- Comercializar productos a nivel global.
- Fácil ingreso para visualizar contenido de diferentes países.

Desventajas de las Redes Sociales

- Riesgos en el acceso a la información personal de cada individuo.
- Existe el riesgo de hurto de perfiles.
- Tiende a consumir más del tiempo sugerido.
- Extingue paulatinamente las habilidades sociales.
- Puede viralizar información falsa.
- El contenido proporcionado no expresa al cien por ciento lo que la persona quiere decir, desenvocando en malinterpretaciones.
- Dificultades al momento de distinguir entre la información verídica y falsa.
- Mostrar una personalidad diferente a la real.
- Aparición de sentimientos negativos, debido a que tienden a relacionar su vida con la de los demás.

1.1.1. Tipos de Redes Sociales

Para clasificar a las redes sociales se ha optado por identificar su funcionalidad y el objetivo que posee cada una, debido a que las personas reconocen por su conocimiento previo relacionado a lo que caracteriza, por ejemplo Facebook. En contraste, existen redes sociales que desempeñan funciones diferentes como los refiere Martos (2015, pág. 13) “Las redes sociales no son únicamente un instrumento de ocio, hay muchas redes que fomentan la promoción profesional o permiten la agrupación con un fin determinado”.

Las plataformas virtuales permiten a los usuarios compartir sus experiencias mediante la publicación de fotos, videos o estados que están

a la vista de aquellos usuarios que hayan sido añadidos a la cuenta por el propietario, respetando las condiciones que imparte la empresa para su uso (Martos, 2015). El propietario a su vez, puede visualizar las actividades realizadas por sus amigos que han sido añadidos mediante la observación de estados y archivos multimedia. En este sentido el autor expresa que las redes sociales se asocian de tres maneras: generalistas, profesionales y especializadas.

Las Redes Generalistas son un tipo de red social está a disposición de cualquier tipo de persona, es decir, es muy fácil acceder a este tipo, debido a que no posee limitaciones de edad, género, idioma, etnia o tipo de clase social, que se encuentra dentro de este grupo son:

Facebook: Su creación se remonta al 2004 por el estadounidense Mark Zuckerberg quien en sus inicios destinaba su plataforma virtual a utilizarse dentro del campus de su universidad pero con el tiempo se convirtió en una de las redes con mayor número de usuarios; su acceso es gratuito, posee una estructura donde se puede subir y compartir archivos multimedia y documentos; su función es conectar a las personas que por diversos motivos no pueden mantener contacto físico (Benítez, 2014). Reconocidas a nivel mundial que se posesiona en los primeros lugares en cuanto a la utilización.

Twitter: Es una plataforma virtual creada en el 2006 por Jack Dorsey, Evan Williams y Biz Stone; es caracterizada por la publicación de mensajes que no superan los 140 caracteres y se puede compartir material multimedia e interactuar siguiendo a los usuarios (Moreno M. , 2015). A diferencia de Facebook posee un límite en la publicación de los mensajes, lo que hace que la redacción de texto sea directa y simple.

WhatsApp: En el 2009, Jan Koum lanza la plataforma virtual de envío y recepción de mensajes (Moreno M. , 2018). Considerada una

aplicación de mensajería instantánea. Giménez y Zirpoli (2015) citado por Sánchez y Lázaro (2017), manifiesta que esta aplicación se ejecuta desde un teléfono móvil con tecnología avanzada y acceso a internet mediante la cual se emite y recepta mensajes de textos, de voz y archivos multimedia. Desde el 2014 esta aplicación pasó a manos de la empresa Facebook.

Instagram: Es creada en el año 2010 por Kevin Systrom junto con Mike Kryeger (Moreno M. , 2015). Se caracteriza por ser una aplicación Foto Sharing donde se puede subir y compartir archivos multimedia con los usuario denominados *seguidores*; dos años despues pasa a manos de los propietarios de Facebook (Candale, 2017).

Youtube: En el 2005, sale al mundo virtual Youtube que al incio su objetivo estaba enfocada a citas por medio de videos; actualmente pertenece a Google+; en esta red social se elabora videos para compartir con el resto de personas, su medio de interacción es mediante una suscripción al canal (Moreno M. , 2015).

Spotify: es una aplicación direccionada al mundo musical puesto que se puede reproducir el contenido sin necesidad de pagos; fue creada por Daniel Ek y Martin Lorentzon en Suecia en el 2006 y presenta un ingreso de usuarios desde el 2008 (Bouillot & Chadiat, 2017).

En cambio las Redes Profesionales se enfocan al mundo laboral; el diseño de las plataformas virtuales cuentan con la construcción de un acercamiento con usuarios profesionales para generar asuntos laborales (Hütt, 2012). A diferencia de las redes generalistas, este tipo de red está inmerso en el mundo de los negocios y sus objetivos van en función de la búsqueda de oportunidades laborales, donde a su vez “los usuarios a su vez pueden integrarse entre sí de acuerdo con sus expectativas, gustos y preferencias” (Hütt, 2012, pág. 124).

Por último, las Redes Especializadas cumple con la integración de usuarios con objetivos en común, puesto que la funcionalidad de cada una de las plataformas virtuales se enfocan específicamente en un tema (Hütt, 2012). Por ejemplo, dentro de este grupo se puede mencionar a “la red Flixster, que es una red social de amantes del cine” (Hütt, 2012, pág. 125).

1.1.2. Redes Sociales y Educación

La educación ha experimentado procesos de avance siendo flexible al auge que ha tenido la tecnología en la sociedad. Las Tics han repercutido en la modificación del sistema educativo tradicional debido a los espacios que brinda para facilitar la búsqueda de información y la asimilación de nuevos saberes impulsando a la motivación de la persona por el conocimiento (Ormart & Navés, 2014).

Relacionar al ámbito educativo con el mundo de las redes sociales es una de las estrategias que se visualiza actualmente en los establecimientos educativos. El manejo de la comunicación entre compañeros y docentes se ve beneficiado por medio de las TIC's, debido a que “permiten las relaciones entre personas, grupos y organizaciones bajo uno o varios objetivos en común; establecimiento de contacto con personas conocidas y con nuevas personas, apoyo emocional, compañía social, ayuda material y de servicio” (Peña, Pérez, & Rondón, 2010, pág. 75).

Las redes sociales como Facebook, son un elemento muy útil dentro del ámbito educativo porque generan una mejor gestión de trabajo con estudiantes y docentes (Caivano *et al*, 2010). Si bien se ha observado el diseño de la plataforma en internet la cual cuenta con millones de usuarios, posee herramientas que facilitan la organización e intercambio

de documentos entre dos o más usuarios que pertenecen a una misma clase escolar.

Las plataformas de comunicación han brindado la facilidad de realizar tareas a los estudiantes, en cambio a los maestros de encontrar recursos que le permitan mejorar su metodología, impartiendo sus clases de forma creativa e innovadora. Como consecuencia de su potencial de información ayudan a promover el aprendizaje colaborativo e interactivo entre estudiantes (Buxarrais, 2016).

Además, el proceso de enseñanza ha trascendido hasta el punto de poder aprender vía on-line, ya que “las redes favorecen la publicación de información, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación, la realimentación, el acceso a otras redes afines y el contacto con otros expertos, entre otros elementos” (Valenzuela, 2013, pág. 9). Las redes sociales funcionan como un recurso ilimitado que puede ser accesible a cualquier hora.

El dominio digital instaurado en los docentes es solicitado por parte del currículo formal considerando que los adolescentes “van a vivir en un mundo infotecnológico” (del Barrio & Ruiz, 2014, pág. 572); se necesita un dominio en el área tecnológica por parte de ellos para poder ejercer como guía del aprendizaje de los estudiante que son reconocidos como dominantes tecnológicos; quienes por el contrario, a pesar de que tengan esta habilidad no asegura el uso adecuado de la misma. En efecto, los adolescentes deben comprender y ejercer el manejo adecuado de las mismas. En estos casos se debe mantener bajo supervisión de un adulto, porque existe información con contenido inapropiado para su edad.

1.1.3. Uso de Redes Sociales en la Adolescencia

La adolescencia es una etapa de cambios en la vida del ser humano en el “desarrollo de capacidad de abstracción, y una alta importancia del grupo de pares” (Barquero & Calderón, 2016, pág. 14). Es un renacer de la persona puesto que los cambios a nivel físico, emocional, psicológico y biológico que surgen son significativos en la vida de cada individuo (Moreno A. , 2015). Además, ingresan en una transición que posee como propósito el alcance de la maduración a nivel cognitivo “a través de la consecución del pensamiento formal” (del Barrio & Ruiz, 2014, pág. 572).

Pacheco, Lozano y González (2018), mencionan que los adolescentes adquieren la facultad de poder entablar lazos de amistad fuertes. Usualmente la conformación de los grupos adolescentes depende de la inclinación a los mismos gustos, destrezas e intereses que poseen en común. No obstante, la sociabilidad del ser humano es innata desde su nacimiento y los adolescente se han desarrollado en una era tecnológica que ha transformado la comunicación, por lo que, se adaptan con facilidad a los medios de comunicación actuales (Zamarrón, Sánchez, & Ruíz, 2014).

Los adolescentes del siglo XXI evolucionan en una época donde el auge tecnológico existe y sigue creciendo a medida que va pasando el tiempo, intercediendo en las relaciones sociales puesto que mediante las aplicaciones instaladas en sus teléfonos pueden mantener contacto con sus amigos sin necesidad de tenerlos cerca; en relación, Reig expresa que las “redes sociales, servicios de mensajería instantánea (WhatsApp y similares), en los actuales <Smartphone> permiten que se alimente de forma constante una cualidad fundamental pero ahora potenciada en su máxima expresión del ser humano: la sociabilidad” (2017, pág. 21).

En este sentido, a los adolescentes contemporáneos se les denomina nativos digitales, debido a la fuerte influencia de la tecnología en sus vidas, desarrollando habilidades virtuales de envío y recepción de información; velocidad en la mensajería instantánea; facilidad en adaptarse con las nuevas y novedosas tecnologías; mantenimiento de múltiples conversaciones simultáneas; mayor conocimiento que los adultos en temas políticos, económicos y social del mundo. Por lo tanto, independiente de la clase social, la tecnología es su naturaleza (Farfán, 2014).

A diferencia de las anteriores generaciones (migrantes digitales), los nativos digitales catalogan a las tecnologías como indispensables en su vida cotidiana utilizando para actividades de comunicación, juegos en línea, búsqueda de información, visualización de videos, tareas escolares, entre otras, con un promedio de tres horas y mayor frecuencia de uso en el hogar (Matamala, 2016).

Al contrario, los adultos van familiarizando más lento con la tecnología, usándolo con fines instrumentales a diferencia de los adolescentes que lo perciben como un código de identidad. Además, el procesamiento de la información es de manera distinta, siendo una generación multitarea en referencia al trabajo colaborativamente en red, elaboración de sus propios contenidos; manipulación grandes volúmenes de información de manera alternada. A pesar que lo adquirieron a través del ensayo y error, por la insuficiente habilidad de sus antecesores en enseñarle (Farfán, 2014).

No obstante, el uso de la tecnología como nuevo escenario de aprendizaje es un espacio idóneo en la construcción de aprendizajes significativos en los adolescentes pero, los migrantes digitales (docentes) manifiestan dificultades en la adquisición de las tecnologías como método didáctico, debido a que creen que no están obsoletos los métodos

tradicionales de enseñanza, en la utilización de material impreso y establecimiento de la clase dentro de un orden serio y lento, por lo que por efecto colateral el estudiante lo percibe como frustrante y agotador (Farfán, 2014); en este sentido Matamala (2016) expresa que puede deberse por el insuficiente conocimiento del uso de las tics, preferencia en los textos tradicionales y desconfianza del uso de tecnologías.

Además, los adolescentes cuando no poseen en sus manos algún aparato tecnológico con acceso a las diferentes plataformas virtuales su comportamiento tiene altas probabilidades de cambiar y frenar la interacción física con las personas de su entorno, para permanecer en redes sociales sin la interrupción de las demás personas en concentrarse en el celular (del Barrio & Ruiz, 2014).

Las relaciones entre pares por medio de las redes sociales, influye en el desarrollo de la comunicación pero “ya no está presente la interacción física, lo que significa que las personas interactúan entre sí de manera no presencial; el texto no revela nada acerca de sus características físicas” (Pacheco, Lozano, & González, 2018, pág. 9); lo que significa que las habilidades sociales en los adolescentes se ven menos desarrolladas en el ámbito físico.

En Ecuador los adolescentes son quienes poseen una mayor facilidad en el manejo de las redes sociales, según el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (2016, pág. s.n.) “las personas entre 15 y 29 años son las que más utilizan las redes sociales en sus teléfonos, con un 94,1%; seguido de los jóvenes menores de 15 años que lo hacen en un 93%”.

1.2. Habilidades sociales

Las habilidades sociales hacen referencia a las capacidades que tienen las personas para el intercambio de información, manifestándose entre algunas destrezas: empatía, asertividad, tolerancia, control de ira, etc. (Morales, Benitez, & Agustín, 2013), permitiendo al sujeto potenciar procesos de adaptación a nuevas situaciones de interacción social creando una rutina cognitiva (Zavala, Valadez, & Vargas, 2008).

Estas habilidades son el conjunto de características, comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos que potencian la interacción interpersonal, influyendo en las consecuencias que el sujeto desea obtener del grupo; al mismo tiempo, depende que el contexto propicie esta actividad de comunicación, el cual puede ser amigos, pareja, familiares, niños y niñas, lugares de entretenimiento, compañeros de trabajo (Tapia & Cubo, 2017). Algunos autores sugieren adicionalmente reconocer “la presencia de factores adicionales tales como el contexto social, la personalidad, los intereses, las metas y la experiencia de los individuos, mismos que regulan las fuerzas del comportamiento social” (Zavala, Valadez, & Vargas, 2008, pág. 326).

Las habilidades sociales demuestran tener objetivos de beneficiar a las partes involucradas en este proceso tanto a corto como a largo plazo, además, se caracterizan por ser aprendidas al interactuar con el ambiente y vitales para el bienestar. Son propensas a ser modificadas y potenciadas, debido a que no es estructura mental inamovible dentro de la personalidad del individuo (Rovira, 2018).

Desde la neurociencia, las habilidades sociales son procesos neuropsicológicos que activan funciones y estructuras del cerebro para entender las ideas, sentimientos, propósitos, conductas de las demás personas y proceder de manera adecuada; en consecuencia, cuando se

interactúa socialmente se activan múltiples procesos de redes neuronales involucrados, como la percepción de la cara, la mentalización, teoría de la mente, imitación, empatía, cooperación, toma de decisiones morales, amor y el deseo (Cacioppo, Cacioppo, & Cole, 2013).

En el estudio de este campo han contribuido investigaciones sobre la función neurológica del cerebro social, en lo referente a las capacidades de socialización e interacción que han sido modificadas gracias al proceso de evolución y así mismo vislumbrar estructuras semióticas con ciertas especies de animales (Díaz, 2015).

También, las habilidades sociales mantienen una estrecha relación con las habilidades para la vida, porque contienen similares competencias a desarrollar (Patrício do Amaral, Maia, & Bezerra, 2015), en cuanto al reconocimiento de emociones propias y de los demás, empatía, asertividad, autocontrol y demás acciones que fortalecen la convivencia pacífica entre los miembros.

Dentro de esta apreciación, el Ministerio de Educación (2018, pág. 7) expresa que en el “Ecuador no se ha llevado a cabo esta estrategia de manera sistemática, a pesar de evidenciar un contexto con altos indicadores de violencias en las instituciones educativas”. Por lo que, el Sistema Educativo empieza a implementar estrategias para trabajar este tipo de habilidades dentro del currículo obligatorio nacional en la asignatura Desarrollo Humano Integral, con objetivos de bajar los altos índices de problemas psicosociales dentro de las instituciones educativas a través del desarrollo de habilidades para la vida (habilidades sociales).

Por último, la importancia de desarrollar habilidades sociales, según Estrada, Escoffié y García (2016), está en la repercusión del desarrollo cognoscitivo y emocional de las personas; al contrario de

carecer de estas habilidades, demuestran la incidencia de diferentes problemas psicosociales, como trastornos del apego, trastornos sociales, fobia social, trastornos de ansiedad, entre otros, que propician una población más vulnerable psicológicamente.

1.2.1. Tipos de habilidades sociales

De acuerdo a Goldstein (1987) citado por Morales, Benitez y Agustín (2013), las habilidades sociales se dividen en tres grupos diferentes. El primer grupo se trata sobre las habilidades sociales avanzadas que consisten en los modales, la cortesía, la capacidad de integrarse a un nuevo grupo, disculparse, pedir ayuda, etc. El segundo grupo es denominado como las habilidades relacionadas con la parte afectiva, es decir, la capacidad para identificar, comprender y reconocer emociones y sentimientos en las demás personas. El tercer grupo de habilidades sociales implican la solidaridad, la resolución de conflictos, ofrecer ayuda, compartir, resolver situaciones conflictivas, resiliencia, etc.

Para otros autores, Rovira Salvador (2018) menciona que las habilidades sociales se manifiestan en seis tipos las cuales se interrelacionan entre sí. El primer tipo comprende el uso de la capacidad de escuchar activamente, la formulación de preguntas, la presentación de uno mismo, la empatía y otras estrategias de comunicación que le permiten mantener e impulsar la socialización, este conjunto de características se denominan habilidades sociales básicas.

El segundo tipo de habilidad se refiere a la prologación y a la continuidad de la actividad social, en las cuales se manifiesta las siguientes actividades: participación activa dentro de la comunicación, ofrecer diversos puntos de vista, dar y recibir instrucciones, defender distintas posturas, colaborar en vista de que necesitan ayuda y ofrecer disculpas. A este grupo de acciones se les conoce como habilidades sociales avanzadas (Rovira, 2018).

Para gestionar la expresión de emociones y sentimientos se encuentran las habilidades afectivas que son el tercer tipo de habilidades; que se refieren a la capacidad de identificar, entender, expresar, animar, respetar, y brindar ayuda al referirse de emociones y sentimientos de otros como de uno mismo. También la autora manifiesta otro grupo de habilidades sociales para la negociación o alternativas a la agresividad, que son las destrezas que ayudan a solucionar, evitar y gestionar los problemas en las relaciones interpersonales para generar un ambiente de convivencia armónica (Rovira, 2018).

En esta tipología de las habilidades sociales en quinto lugar se encuentra las destrezas para enfrentar el estrés y tensión (Rovira, 2018), que son las capacidades para manejar los sentimientos de vergüenza, fracaso, acusaciones malintencionadas, desdeñado, quejas o reclamos, presiones de grupo, competencia, etc. Por último, la sexta tipología son las habilidades de planificación, las cuales están enfocadas en el propio reconocimiento de las habilidades para determinar objetivos, identificar conflictos y solucionarlos, toma de decisiones de acuerdo a la información recogida con previa anticipación y la atención que ponga el sujeto para planificar situaciones.

1.2.2. Desarrollo de las habilidades sociales

Los procesos cognitivos que actúan al mantener contacto social son diversos, como por ejemplo: control de impulsos, interpretación de los gestos faciales, razonamiento, lenguaje, etc., los mismos que son influenciados por las características de la inteligencia emocional, autoestima y personalidad del individuo (Roca, 2013), para interactuar bidireccionalmente con su contexto social y este a su vez evaluar los resultados del proceso para los próximos encuentros.

Para el progreso de las habilidades sociales, el sujeto debe desarrollar ciertas competencias sociales que irá adquiriendo a través del desarrollo cognoscitivo. En cada etapa sugiere que el pensamiento tiene

un nivel distinto de abstracción del conocimiento que es irreversible e invariable. Esto permite la maduración en las estructuras mentales y una diferente forma de expresión del pensamiento de acuerdo a cada etapa, denotando que “las habilidades cognitivas son capacidades que hacen al individuo competente y le permiten interactuar de manera simbólica con su medio ambiente” (Rodríguez, 2005, pág. 123).

Estas capacidades para relacionarse socialmente tienen componente biológico, como, el temperamento, que manifiesta la expresividad general del individuo. Este se manifiesta desde la infancia permitiendo expresar información sobre el estado emocional/motivacional del sujeto, tal como afirma Peredo (2014, pág. 38) “las capacidades de lenguaje, cognición y sociabilidad se desarrollan desde los primeros meses de vida y constituyen las bases para el aprendizaje posterior y durante toda la vida”. Adicionalmente, en el desarrollo de estas capacidades intervienen los ambientes socioemocional e interpersonal del contexto más próximo (Caballo, 2007).

Las habilidades sociales para Patrício do Amaral, Maia y Bezerra (2015), son producto de factores genéticos y del ambiente, los cuales promuevan o dificultan las relaciones sociales y los procesos de aprendizaje que va acorde a los comportamientos sociales esperados.

Debemos tener en cuenta al ambiente como laboratorio y almacenamiento de las experiencias que determinaran las habilidades que estas desarrolle en el sujeto, porque “ambientes socioculturales más desfavorecidos tenderán a crear mayor grado de vulnerabilidad en niños y adolescentes” (Cohen, Caballero, Mejail, & Hormigo, 2012, pág. 12).

Además, estas competencias están determinadas por el nivel de experiencia social que tenga el sujeto, es decir, mientras más experiencia tenga un individuo de una situación social específica su comportamiento

social será reforzado y no estará tan determinado por el temperamento sino de las habilidades que haya aprendido en esa situación; por el contrario, sucede si el sujeto no tiene conocimientos de un nuevo evento, entonces el temperamento influye como factor predeterminante (Caballo, 2007).

González, Solovieva y Quintanar (2014), expresan que para un correcto desarrollo evolutivo, los niños que están en educación preescolar necesitan realizar las actividades como el juego de roles y la lúdica guiada; mismas que impulsan un óptimo proceso en la primera infancia, ya que aprenden a adquirir habilidades de comunicación, resolución de problemas, empatía, memoria a corto y largo plazo.

Estas destrezas preparan a los estudiantes para su próxima vida escolar y para los proceso adaptativo adecuados, como menciona Peredo (2014, pág. 24) “cuando el desarrollo infantil es adecuado, significa que los niños y niñas están preparados para insertarse, participar y afrontar sus diversos entornos de aprendizaje y de relacionamiento”.

Por último, la adquisición de las habilidades sociales a través del aprendizaje se determina por mecanismos que según Peñafiel y Serrano (2010), expresan 4 formas de desarrollarla: aprendizaje por experiencia directa, aprendizaje por observación, aprendizaje verbal y la retroalimentación personal.

1.2.3. Inhibidores de habilidades sociales

Las redes sociales están contempladas para ayudar a facilitar la comunicación social debido a las distancias entre los individuos, por su facilidad de uso, accesibilidad y la interacción grupal (Abanades, 2014), en contraste, la mala utilización ha conllevado un impacto en la forma de

relacionarse inhibiendo ciertos comportamientos sociales como explican Delgado *et al.* (2016):

La creciente proliferación de estos recursos ha generado un desplazamiento notorio y progresivo del contacto personal, lo cual puede afectar las relaciones interpersonales y generar que se vaya perdiendo la capacidad para interpretar el estado de ánimo de la otra persona, comprender su lenguaje corporal, y hasta ser asertivos en cuanto a dar opiniones a los demás; incluso se podría, en un futuro, optar por evitar el contacto personal (pág. 57).

Desde el funcionamiento neurológico, según Lancuza explica que si los procesos neurológicos posee alguna perturbación el sujeto tiene altas probabilidades de desenvolverse con dificultades en el ámbito social, teniendo repercusiones en su vida cotidiana, “la corteza pre frontal estaría implicada en el comportamiento emocional y motivacional como en la inhibición del comportamiento, así también, las regiones mediales pre frontales que serían necesarias para la adquisición de reglas sociales” (2012, pág. 73).

Al tratar habilidades sociales y factores psicológicos que inhiben este comportamiento, se enfoca también en los estilos/trastornos de personalidad, los mismos que afectan directamente en la conducta del sujeto direccionándolo en los estilos de expresión social del individuo. Lastimosamente, existen muy pocas investigaciones sobre estos dos ámbitos (Caballo, Salazar, Iruña, Olivares, & Olivares, 2014).

Los datos existentes (Caballo, Salazar, Iruña, Pablo, & Olivares, 2014), demuestran que la mayoría de los estilos/trastornos de la personalidad se correlacionan negativamente en la expresión de habilidades sociales, como: trastorno de la personalidad por evitación, trastorno de la personalidad por dependencia, trastorno esquizoide de la personalidad, trastorno paranoide de la personalidad, trastorno límite de la personalidad, trastorno antisocial de la personalidad, trastorno esquizotípico de la personalidad; principalmente si se toma en cuenta los

trastornos de la personalidad propuestos por el DSM-5 (American Psychological Association, 2013).

En cambio, se correlacionan positivamente con trastornos de la personalidad histriónica y narcisista, por las diversas interacciones que denotan estos sujetos con sus pares. Los diferentes estilos de personalidad con las habilidades sociales convergen con las características individuales y psicológicas del sujeto, propias de la manifestación de su estilo de personalidad (Caballo, Salazar, Iruña, Olivares, & Olivares, 2014).

Otro factor que incide en el desarrollo de las habilidades sociales es la familia (Blandón & Jiménez, 2016). El mismo que puede ser factor protector en el progreso evolutivo del niño y adolescente fortaleciendo el desarrollo de las conductas prosociales de los hijos; pero, también ser factor de riesgo, ya que puede desencadenar violencia en los ámbitos de su desarrollo debido al estilo de crianza, falta de afectividad y apoyo emocional e incoherencia en las normas que utilizan los padres (Garcés, Santana, & Feliciano, 2012); el cual, incide en las altas probabilidades de desencadenar comportamientos no adaptativos en los adolescentes.

De acuerdo a la teoría del aprendizaje social de Bandura, citado por el MinEduc (2018, pág. 12):

(...) el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos. ... el contexto social debe ser considerado en diversos niveles.

De acuerdo a esta teoría hay que tomar muy en cuenta que las conductas de riesgo, asociales y violentas que pueden adoptar los niños/niñas y adolescentes serán fuertemente influenciados por la sociedad, replicando los comportamientos antes observados, tal como demostró el experimento del muñeco de bobo (Prieto, 2018). Desde aquí

se reconoce que los sujetos adopten comportamientos acorde a lo que la sociedad considera correcto, las mismas que estarán en un proceso constructivo continuo con el ambiente.

Por lo que, la influencia del contexto en el comportamiento adolescente puede generar dos ambivalencias. Por un lado aporta factores protectores mediante una red de valores, principios, normas que ayuda a la creación de su identidad; también, es considerado como factor de riesgo, a través de la situación socioeconómica, hostilidad, valores, normas que perjudican al sujeto potenciando su desintegración del grupo social (Cohen, Caballero, Mejail, & Hormigo, 2012).

Con respecto al sistema educativo, manifiesta un déficit en programas o estrategias que motiven a su desarrollo. La cual está más enfocada en las habilidades académicas de los niños que en su desarrollo integral, dando como resultado cierta inmadurez en su desarrollo de las neo formaciones (propiedades) psicológicas, las cuales permiten y potencian la adquisición de las habilidades para la vida manifestando en dificultades para el desarrollo evolutivo del niño (González, Solovieva, & Quintanar, 2014). En este sentido es recomendable verificar en su ingreso al sistema escolar sobre el anterior proceso lúdico de aprendizaje, porque en el mismo aprenden reglas sociales básicas.

Según Caballo, Salazar, Irurtia, Olivares y Olivares (2014), una mayor falta de habilidades sociales produce en el sujeto altos niveles de ansiedad social, creando un refuerzo que se potencia al no poder suprimir el comportamiento inadecuado, aumenta la ansiedad e inhibe aún más las habilidades sociales.

Las probabilidades en desarrollar trastornos de conducta y problemas en las relaciones personales como evidencia de una posible adicción a las redes sociales y la tecnología es debido al aislamiento del

entorno e indiferencia al ámbito social; esto puede explicarse desde la falta de planificación de actividades en su vida diaria incitándole el aburrimiento a buscar relaciones y pasatiempos vía online (Domínguez & Ybañez, 2016). Es necesario mencionar que según las autoras, se evidencia dificultad en los jóvenes en reconocer la diferencia entre adicción y sensación de normalidad.

Para finalizar, las investigaciones (Contini & Lacunza, 2011), demuestran que un déficit de las habilidades sociales impulsan una alta tendencia a generar trastornos psicopatológicos en la infancia y la adolescencia, debido a las escasas herramientas para poder desarrollarlo, la falta de interacción con modelos sociales inadecuados en su desarrollo, reforzando un estado mental no saludable tanto psicológicamente como física para el sujeto. En consecuencia son importante las habilidades sociales para prevenir trastornos psicopatológicos en la infancia y adolescencia.

1.3. Las redes sociales y habilidades sociales

Las investigaciones acerca de las redes sociales han manifestado un gran incremento en su adquisición y uso de parte de jóvenes y adultos, identificando a las redes sociales de mensajería instantánea más usadas en Ecuador a Facebook, con el 97% de uso en adolescentes y a WhatsApp con el 90% respectivamente (Chiriboga, Mejía, & Saa, 2017).

Este tipo de comunicación indirecta, a diferencia del contacto físico, difiere en la capacidad de los usuarios al momento de elegir con quien hablar, ignorar y suplantar de acuerdo a la situación que estos califiquen como adecuado y oportuno interactuar con otra persona (Mejía, Rodríguez, & Tantaleán, 2012).

El usar redes sociales permite crear nuevas vías para la comunicación, para conocer nueva gente con intereses afines; compartir experiencias; reencontrarse con un ser querido; invitar a salir a amistades; expresar emociones, sentimientos y opiniones en las diferentes plataformas; entre algunas ventajas más que facilitan la obtención y expresión social del individuo (Mejía, Rodríguez, & Tantaleán, 2012).

En el ámbito educativo este tipo de ayuda tecnológica facilita el proceso de aprendizaje, la construcción colaborativa entre estudiantes, acceso a la comunicación y estimula las capacidades cognitivas (Cabero, Barroso, Llorente, & Yanes, 2016).

Las investigaciones demuestran que los jóvenes utilizan las redes sociales para experimentar su “yo ideal”, es decir, la construcción de su identidad y como está logra ser creada virtualmente (Bohórquez & Rodríguez, 2014). Además, como menciona el autor antes citado, existe mayor probabilidad de entablar una nueva relación con algún nuevo contacto si este usuario manifiesta tener mayor número de usuarios en su cuenta.

Usuarios reportan que mediante esta modalidad experimentan sentirse más cómodos y relajados al compartir información mediante un medio electrónico que al interactuar a través el contacto físico (Bohórquez & Rodríguez, 2014). Pero, realizar interacción social a través de este medio, según los anteriores autores, tiene un efecto adverso en el desarrollo de habilidades para interactuar directamente con una nueva, debido a que se perciben como no competentes. Estas nuevas formas de relacionarse tienen una alta posibilidad de crear relaciones interpersonales débiles, aunque siga realizándose un intercambio de información continua, como explica Cornejo y Tapia (2011) “la fragilidad de estos vínculos, siendo ésa fragilidad la que inspira sentimientos de inseguridad y deseos conflictivos de estrechar lazos” (pág. 223).

Entre los aspectos correlativos de estas variables Bohórquez y Rodríguez (2014) expresan una alta probabilidad de generar comportamientos solitarios, baja consciencia en la divulgación de mensajes ofensivos a otras personas, despersonalización, vínculos sociales poco profundos e impersonales, baja identificación individual, poca participación social, con lo que genera efectos adversos a su bienestar individual como social.

Según Domínguez e Ybañez (2016), manifiestan que a más uso de las redes sociales el nivel de habilidades sociales disminuye y viceversa. El uso indiscriminado de la tecnología, en especial de las redes sociales, puede traer consecuencias negativas; el adolescente puede alterar su sueño por estar mucho tiempo conectado disminuyendo las horas destinadas a dormir, descuido de su aspecto personal, cambios de estilo de actividades de ocio, desinterés por actividades relacionadas al deporte o compartir experiencias sociales (Echeburúa & Paz de Corral, 2010).

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de investigación

2.1.1. Investigación descriptiva

La investigación es de carácter descriptiva, ya que facilitó identificar los elementos de la problemática por medio de la recolección de datos para la comprobación de las variables; con lo cual se relacionó los tipos de habilidades sociales con el uso de redes sociales en la interacción grupal a través de la medición cuantitativa y análisis estadístico.

2.1.2. Investigación de campo

La investigación es de campo, porque se realizó mientras se ejecutaban las prácticas pre profesionales en el periodo académico 2018-2019 en el Colegio Universitario UTN. Lo que permitió la obtención de información verídica y datos relevantes para la construcción de la investigación, aplicando 177 encuestas a estudiantes de bachillerato general unificado.

2.1.3. Investigación bibliográfica

Es de carácter bibliográfica, porque se recopiló información de libros, revistas, internet, marco normativo nacional y artículos científico

para dar un sustento confiable a la investigación, en especial en el desarrollo del marco teórico; profundizando en el conocimiento actual y brindando un trabajo de calidad.

2.1.4. Investigación propositiva

Los resultados arrojados de las encuestas aplicadas donde se evidencia tipos de habilidades sociales debilitadas en los estudiantes por el uso de redes sociales; creó las bases para elaborar una guía didáctica cuya aplicación se direcciona desde los niveles de planificación institucional macro, meso y micro con el fin de ayudar a solucionar el problema de investigación desde un enfoque interdisciplinario.

2.1.5. Investigación Cuantitativa

La investigación es de carácter cuantitativa, porque, se refiere a la recolección de datos para la comprobación de las variables a través de la medición con números y análisis estadístico (Hernández, 2014). Además, esta investigación es de tipo transversal porque se lo realiza desde el periodo escolar 2018-2019, en el Colegio Universitario UTN.

2.2. Métodos de Investigación

2.2.1. Método Inductivo

Se utilizó el método inductivo a través de la observación específica en la convivencia con los estudiantes en el año de prácticas pre-profesionales y en los resultados analizados de cada encuesta aplicada a la población objetivo, donde se concluyó a nivel general la relación de habilidades sociales y redes sociales que poseen los estudiantes de bachillerato.

2.2.2. Método Deductivo

Se partió desde un problema general en la institución educativa que es la ausencia de información sobre las problemáticas en relación al uso inadecuado de las redes sociales y su repercusión en las habilidades sociales. La investigación permitió a la comunidad educativa comprender el impacto mediático de las redes sociales en la vida de los adolescentes y las estrategias de afrontamiento desde un punto de vista educativo-social.

2.2.3. Método Estadístico

Para la validez y confiabilidad se utilizó el software SPSS versión 22.0, con el objetivo de realizar la tabulación de las encuestas aplicadas a los estudiantes, donde se realizó baremos para el análisis de datos y las conclusiones que se encontraron con la información obtenida.

2.3. Población

La población o universo objetivo eran de 211 estudiantes de los cuales por motivo de inasistencia se redujeron a 177 estudiantes de los años lectivos primero, segundo y tercero de Bachillerato General Unificado en el periodo académico 2018-2019 del Colegio Universitario UTN. El cual está ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra y ciudad que lleva el mismo nombre.

El 34,5% de la población estudiantil corresponde a los estudiantes que poseen la edad de 15 años, siendo la mayor parte de la población en comparación con el 24,3% que abarca a los participantes entre la edad de 16 y 17 años. En cuanto al género, se evidencia un 50,3% masculino, 48,6% femenino y un 2% correspondiente a otros. El 36,2% de los participantes son de tercero de bachillerato; el 35% son de primero de

bachillerato y el 28,8% de segundo de bachillerato debido a que este subnivel solo cuenta con dos paralelos en comparación con los otros dos subniveles que tienen tres.

En la investigación los participantes se autodefinen étnicamente como mestizos con un 74%; también, se evidencia que hay presencia del 18% de personas que se identifican afrodescendientes; los 4% indígenas y el 1,7% se autodefinen como blancos y de otro tipo. Respecto a la nacionalidad de los estudiantes, el 98,3% son ecuatorianos; el 1,1% colombiano y el 0,6 con otro tipo de nacionalidad.

2.3.1. Muestra

Con respecto al número de estudiantes pertenecientes al bachillerato de la institución, se trabajó con la población total o universo sin la obtención de muestra.

2.4. Instrumento

Se elaboró una encuesta con un total de 18 preguntas derivadas de las variables de estudio (redes sociales y habilidades sociales). Para la validación del instrumento se aplicó una encuesta piloto a 40 estudiantes cuyos datos fueron analizados por parte de 5 docentes expertos en el área y pertenecientes a la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología; obteniendo como resultado un alfa de Cronbach de 0,916, que es equivalente a un índice de fiabilidad excelente.

2.5. Procedimiento

La población para la aplicación de las encuestas y el desarrollo de la investigación, fueron de la institución educativa donde se realizó

prácticas pre-profesionales. Una vez finalizado el plan de investigación, para su aprobación pasó por la revisión de dos instancias; la primera fue el Comité Asesor de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional y la segunda fue el Consejo Directivo de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología.

Para iniciar el proceso de aplicación de las encuestas a los estudiantes de bachillerato, se presentó un oficio al rectorado de la Institución Educativa que fue enviado desde el Decanato de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. Una vez aceptada por parte de la máxima autoridad del Colegio Universitario UTN, se procedió a informar al inspector de curso quien fue el mediador para la apertura con los docentes que se encontraban en los salones de clases.

El día 17 de enero del 2019 a las 08:00 am se procedió a la aplicación de las encuestas en cada uno de los cursos de 1º, 2º y 3º de Bachillerato General Unificado, con un tiempo aproximado de 20 minutos cada curso. Una vez en las aulas, se les explicó a los estudiantes el objetivo de la encuesta y las instrucciones que debían seguir para llenarla. El proceso completo duró alrededor de 2 horas 30 minutos y fue supervisado por el inspector de curso de la institución.

2.6. Análisis de datos

El software estadístico SPSS versión 22.0, fue el programa seleccionado para el análisis y procesamiento de los estadísticos descriptivos. Para el análisis de los resultados se agrupó las preguntas dependiendo el tipo de habilidad descrita en el marco teórico cuyas tablas de frecuencia y porcentajes utilizadas fueron analizadas y discutidas con sustento teórico de libros y artículos científicos, encontrando porcentajes que sustentan la implementación de propuesta realizada en el presente trabajo.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para realizar el análisis de resultados se generó tablas de frecuencia mediante el programa SPSS; en la organización y distribución de las tablas se procedió analizar de manera individual los cuatros primeros ítems debido a que contienen datos informativos de las dos variables; mientras que se optó por recopilar los ítems 5 al 18 de la encuesta, en vista de que manifiestan la relación entre habilidades sociales con las redes sociales, para después, agrupar estos ítems según el tipo de habilidades sociales descrito en el capítulo I.

En consecuencia, en la tabla 6 relaciona el nivel general de habilidades sociales mientras usan redes sociales los estudiantes; las demás tablas relacionan los seis tipos de habilidades sociales con el uso de las redes sociales, agrupando cada pregunta con el tipo de habilidad social que se relaciona, como se evidencia en la tabla 1. Por último se realizó baremos para categorizar los niveles de habilidades sociales cuando usan redes sociales en cuartiles y con su respectiva media.

Tabla 1: *Relación entre tipo de habilidad social con preguntas de investigación.*

Tipo de habilidades sociales	Habilidad Social
Habilidades sociales básicas	Prestar atención a la persona. Interactuar visualmente de forma alternada. Reconocer sus emociones.

Habilidades sociales avanzadas	Mantener una conversación larga y continua Mantener una conversación profunda Sentir compromiso con el grupo
Habilidades sociales afectivas	Reconocer los sentimientos Expresar sus sentimientos y emociones Brindar afecto físicamente
Habilidades sociales para la negociación	Tomar una decisión correcta sobre la base del tema
Habilidades sociales para afrontar el estrés	Defender su opinión o punto de vista Entender lo que las otras personas del grupo le comunican
Habilidades sociales para la planificación	Solucionar un conflicto

Tabla 2: Familiar responsable del/la estudiante

	Variable	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Solo	8	4,5	4,5
	Solo madre	34	19,2	23,7
	Solo padre	3	1,7	25,4
	Padre y madre	107	60,5	85,9
	Pareja	1	0,6	86,4
	Otros familiares	24	13,6	100,0
	Total	177	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a estudiantes de bachillerato, se denota que el 60,5% los estudiantes viven con su padre y madre. De acuerdo a lo anterior, Chuquimajo (2014) expresa la importancia de la familia biparental o también conocida como familia nuclear, mencionando que las problemáticas que se encuentran durante el desarrollo de los adolescentes posiblemente son por la separación del hogar.

Otro punto que hay que tomar en cuenta para el resto de familias, es que en el Ecuador los divorcios crecieron en un 83,45% en diez años, según el INEC (2017); por lo que esto puede ser una causa para que el familiar responsable sea diferente a la constitución de la familia tradicional. Según El Telégrafo (2017), actualmente es muy común visibilizar a las familias que solo conforman por uno de los progenitores o que estén con otro tipo de familiares, pero, las demás distinciones de formas de familia no son reconocidas por influencia religiosa o vacíos legales.

Tabla 3: Red Social más utilizada

	Variables	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Facebook	43	24,3	24,3
	Whatsapp	81	45,8	70,1
	Twitter	2	1,1	71,2
	Instagram	15	8,5	79,7
	YouTube	27	15,3	94,9
	Spotify	2	1,1	96,0
	Otra	7	4,0	100,0
	Total	177	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

Según los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de bachillerato, el porcentaje mayor (45,8%) ubica a WhatsApp como la red social más utilizada por los adolescentes, seguido de Facebook con el 24,3%. De acuerdo a lo anterior, Digital in 2018 Global Overview, señala que a nivel mundial la aplicación WhatsApp está en el lugar número uno como la aplicación más descargada para mensajería instantánea, seguido de Facebook, en relación con las estadísticas de Google Play Store Rank (Kemp, 2018).

Esto corrobora el estudio de Liquid Lab (Chiriboga, Mejía, & Saa, 2017) y la forma del consumo digital con el estudio Internet Trends (Meeker, 2018), que expresan que en el Ecuador las dos redes sociales más usadas para mensajería instantánea es Facebook y WhatsApp. Por otro lado, de acuerdo a los rankings de ALEXA (2019), entre los sitios web más visitados en Ecuador ubican a YouTube en segundo lugar.

Tabla 4: *Tiempo de uso de redes sociales diariamente*

	Variable	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 1 hora	33	18,6	18,6
	De 1 a 2 horas	49	27,7	46,3
	De 2 a 3 horas	46	26,0	72,3
	De 3 a 4 horas	25	14,1	86,4
	De 4 a 5 horas	8	4,5	91,0
	Más de 5 horas	16	9,0	100,0
	Total	177	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

Entre las investigaciones sobre la influencia de las redes sociales como elemento básico de la convivencia actual, González y Martínez (2018), mencionan que las personas catalogan tener alguna red social como algo esencial en su vida cotidiana, además, de que manifiestan sentir presión social para tener una red social debido a que si no tienen o pertenecen a alguna se auto perciben que no son parte de la sociedad, pero, esto conlleva al mismo tiempo ser propensos a depender a las mismas.

Aportando a lo anterior, otros estudios demuestran que, en promedio los jóvenes tienden a revisar las redes sociales cada 6 y 10 minutos (Chang, 2015; Excelsior, 2016; Fernandez, 2017); impidiendo la capacidad de concentración y priorización de actividades. Según los resultados reflejan que el 81,3% de los participantes usan las redes sociales entre 1 a 5 horas al día; este tiempo de uso también depende de otros factores como el género, el acceso al internet y la autopercepción (Rodríguez & Fernández, 2014).

Tabla 5: Motivo de uso de redes sociales

	Variable	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Conversar con amigos	64	36,2	36,2
	Entretenimiento	61	34,5	70,6
	Actividades académicas	38	21,5	92,1
	Otras actividades	14	7,9	100,0
	Total	177	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

Actualmente, intercambiar información a través de redes sociales entre dos o más participantes es habitual, debido a que las nuevas tecnologías han permitido el avance y la transformación de la comunicación interpersonal, desvaneciendo las barreras físicas, geográficas y sociales (González & Martínez, 2018). Esto se evidencia con los resultados de la encuesta; el porcentaje mayoritario con el 36,2% manifiestan utilizar las redes sociales con el objetivo de conversar con amigos y, un 34,5% utilizan a las redes sociales como fuente de entretenimiento.

En este sentido Ballesta, Lozano y Cerezo (2014), menciona que la mayor parte de estudiantes utilizan las redes sociales con fines sociales y de entretenimiento; los individuos tratan de conocer a otras personas a través de este medio. Pero, el uso de redes sociales también tiene un componente académico con el 21,5% de los encuestados, reflejando un impacto al ser un medio para desarrollar actividades académicas.

Tabla 6: *Relación de habilidades sociales y redes sociales en Estudiantes de Bachillerato (Nivel General)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	1	0,6	0,6	0,6
	31	1	0,6	0,6	1,1
	36	2	1,1	1,1	2,3
	37	1	0,6	0,6	2,8
	40	1	0,6	0,6	3,4
	41	1	0,6	0,6	4,0
	43	1	0,6	0,6	4,5
	44	2	1,1	1,1	5,6
	46	3	1,7	1,7	7,3
	47	2	1,1	1,1	8,5
	49	2	1,1	1,1	9,6
	50	6	3,4	3,4	13,0
	51	1	0,6	0,6	13,6
	53	5	2,8	2,8	16,4
	54	7	4,0	4,0	20,3
	56	3	1,7	1,7	22,0
	57	8	4,5	4,5	26,6
	59	8	4,5	4,5	31,1
	60	5	2,8	2,8	33,9
	61	7	4,0	4,0	37,9
	63	5	2,8	2,8	40,7
	64	5	2,8	2,8	43,5
	66	10	5,6	5,6	49,2
	67	4	2,3	2,3	51,4
	69	7	4,0	4,0	55,4
	70	10	5,6	5,6	61,0
	71	7	4,0	4,0	65,0
	73	7	4,0	4,0	68,9
	74	5	2,8	2,8	71,8
	76	7	4,0	4,0	75,7
	77	7	4,0	4,0	79,7

79	8	4,5	4,5	84,2
80	5	2,8	2,8	87,0
81	2	1,1	1,1	88,1
83	3	1,7	1,7	89,8
84	3	1,7	1,7	91,5
86	1	0,6	0,6	92,1
87	2	1,1	1,1	93,2
89	3	1,7	1,7	94,9
90	3	1,7	1,7	96,6
91	1	0,6	0,6	97,2
94	3	1,7	1,7	98,9
96	1	0,6	0,6	99,4
97	1	0,6	0,6	100,0
Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

Esta tabla de frecuencia recopila los ítems 5 al 18 para expresar la relación general del uso de redes sociales con las habilidades sociales de los estudiantes de bachillerato. Por lo que, de acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia que los estudiantes tienen una media de 66,49 (Tabla 5.1), lo que significa que al momento de utilizar redes sociales expresan tener habilidades sociales buenas (Tabla 5.2), denotando habilidades en la participación activa, ofrecer puntos de vista diferentes, capacidad de dar instrucciones y recibirlas, cooperación, empatía, expresión de emociones/sentimientos, resolución de conflictos, mantener una conversación activa/profunda, planificación y ayuda.

El 62,3% manifiestan tener habilidades sociales buenas y excelentes (Tabla 5.2), denotando que de manera general los estudiantes manejan adecuadamente las redes sociales sin interferir en las actividades del grupo social. En donde estas capacidades sociales

influyeron como factores protectores para ayudar a los sujetos en la adecuada toma de decisiones en una convivencia armónica.

Mientras que un 22% manifiestan tener habilidades sociales regulares y deficientes (Tabla 5.2), por lo que, en un considerable porcentaje de estudiantes se inhiben las capacidades sociales cuando usan redes sociales; por la falta de atención que los sujetos muestran en la interacción social al tratar de realizar dos acciones al mismo tiempo.

Esta situación conlleva a que los adolescentes tiendan al aislamiento, emitir discursos inadecuados, resolución de conflictos deficientes, baja tolerancia a la frustración, pocas relaciones interpersonales, irritabilidad, inseguridad, dando como efecto colateral inestabilidad en la salud de la persona (Bohórquez & Rodríguez, 2014).

Finalmente, en nuestro contexto los planes y programas implementados para potenciar la educación digital en el Ecuador; el MinEduc no presenta ningún eje de acción que potencie el buen uso de las redes sociales en los adolescentes o el impacto en el desarrollo social del adolescente por las redes sociales, a pesar de que los adolescentes son la población que con mayor frecuencia utilizan redes sociales.

Tabla 7: Habilidades Sociales Básicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	1	0,6	0,6	0,6
	27	2	1,1	1,1	1,7
	33	2	1,1	1,1	2,8
	40	2	1,1	1,1	4,0
	47	10	5,6	5,6	9,6
	53	17	9,6	9,6	19,2
	60	25	14,1	14,1	33,3
	67	22	12,4	12,4	45,8
	73	35	19,8	19,8	65,5
	80	27	15,3	15,3	80,8
	87	16	9,0	9,0	89,8
	93	12	6,8	6,8	96,6
	100	6	3,4	3,4	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

En esta tabla de frecuencia se reúne las preguntas 5, 7 y 11. En donde se obtiene una media de 70,02 (Tabla 6.1), lo que equivale a que se encuentra en el grupo de habilidades sociales básicas regulares (Tabla 6.2). Además, un 45,8% de estudiantes que manifiestan tener habilidades

sociales regulares y deficientes (Tabla 6.2); lo que evidencia que no hay un fortalecimiento del vínculo social, debido a la falta de escucha activa y empatía por el manejo de redes sociales al interactuar con el grupo.

Se encuentra dificultades para generar estas destrezas sociales por la inhibición de este mecanismo al estar interactuando de manera intermitente en redes sociales e interactuando con el grupo de pares al mismo tiempo. En este sentido, la capacidad para prestar atención a dos actividades a la vez tiene altas probabilidades de que el sujeto pueda realizarlas de manera ineficiente, esto debido a que el sistema nervioso desinhibe estímulos irrelevantes, como menciona Desimone (2009) citado por Echavarría (2013, pág. 16) “una escena visual compleja suele contener muchos objetos diferentes, algunos de los cuales son actualmente notables para el comportamiento, por lo que los mecanismos de atención son necesarios para seleccionar aquellos que son relevantes en la escena”.

Por el otro lado, el 19,8% de los encuestados manifiestan tener habilidades sociales buenas (Tabla 6.2), denotando habilidades sociales adecuadas mientras usan redes sociales, en efecto esto puede ser porque los estudiantes logran prestar atención a un estímulo a la vez, al contrario, de buscar prestar atención a dos actividades simultáneamente; logrando captar los estímulos más relevantes en la actividad social.

Tabla 8: Habilidades Sociales Avanzadas

		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	20	2	1,1	1,1	1,1
	27	2	1,1	1,1	2,3
	33	7	4,0	4,0	6,2
	40	12	6,8	6,8	13,0
	47	11	6,2	6,2	19,2
	53	22	12,4	12,4	31,6
	60	16	9,0	9,0	40,7
	67	33	18,6	18,6	59,3
	73	30	16,9	16,9	76,3
	80	19	10,7	10,7	87,0
	87	13	7,3	7,3	94,4
	93	8	4,5	4,5	98,9
	100	2	1,1	1,1	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

En cuanto al análisis de este tipo de habilidades sociales se agrupa las preguntas 8, 9 y 18. En el cual, la media es de 64,67 (Tabla 7.1) expresando tener habilidades sociales avanzadas buenas (Tabla 7.2), lo que significa que los estudiantes de forma general manifiestan en la

convivencia entre pares participación activa, continúa y sentimiento de pertenencia con el grupo.

Al contrario, el 40,7% denotan habilidades sociales avanzadas regulares y deficientes (Tabla 7.2); en este sentido, realizar dos actividades a la vez no permite desarrollar adecuadamente estas destrezas en el ámbito social. Esto puede deberse por habilidades inhibidas de parte de los participantes en esta tipología, entre ellos están la capacidad de todos los miembros en aportar datos y recibir un feedback de la información que escucha para lograr reestructurar ambigüedades, modificar, afirmar, preguntar, entre otros (Martínez, 2012; Ribalta, 2018); lo que puede conllevar a problemas interpersonales en el grupo por la falta de interacción adecuada entre los miembros.

Además, el 59,1% de los encuestados denotan habilidades sociales buenas y excelentes (Tabla 7.2) en esta tipología denotando no tener dificultades; evidenciado que la interacción prolongada y activa permite generar sentimiento de pertenencia y compromiso, pero, interactuar con el grupo al estar utilizando redes sociales, puede generar ambivalencias. En este sentido, las investigaciones manifiestan que ser parte de las redes sociales contradictoriamente a enlazar vínculos personales los aleja de la verdadera vida social construyendo relaciones ficticias y frágiles en torno a una red virtual, también de no permitirles madurar el área frontal que se requiere con la interacción social directa del sujeto con la sociedad (Gómez & Marín, 2017).

Por otro lado, las redes sociales construyen vínculos fuertes en los jóvenes al ser un elemento de integración social virtual (Martínez & Cifuentes, 2017); en estas comunidades virtuales se unen adoptando los hábitos y normas para crear su propia identidad en la interacción de los demás, pero, desligando de los espacios físicos donde el intercambio de elementos sociales construye aprendizajes más sólidos.

Tabla 9: *Habilidades sociales para afrontar el estrés*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido	20	1	0,6	0,6
	30	2	1,1	1,7
	40	7	4,0	5,6
	50	12	6,8	12,4
	60	31	17,5	29,9
	70	37	20,9	50,8
	80	43	24,3	75,1
	90	28	15,8	91,0
	100	16	9,0	100,0
Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

En esta tabla se recopila las preguntas 6 y 16. En donde los resultados expresan una media de 73,28 (Tabla 8.1), manifestando habilidades sociales buenas (Tabla 8.2) para afrontar el estrés, lo que significa que denotan capacidades para manejar los sentimientos de venganza, quejas, reclamos, entre otras. Al contrario, se evidencia que un 12,4% de los participantes tienen habilidades sociales deficientes (Tabla 8.2) en esta tipología, señalando que no son tan significativas el impacto del uso de redes sociales durante la interacción del grupo. Pero, en este sentido, Lancuza (2016) señala que la capacidad de defender un punto de vista depende más de las habilidades sociales que tenga el adolescente para afrontar de manera respetuosa la situación conflictiva, que del estímulo en el que esté presente.

Tabla 10: Habilidades sociales afectivas

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	2	1,1	1,1	1,1
	25	4	2,3	2,3	3,4
	30	4	2,3	2,3	5,6
	35	8	4,5	4,5	10,2
	40	7	4,0	4,0	14,1
	45	17	9,6	9,6	23,7
	50	15	8,5	8,5	32,2
	55	17	9,6	9,6	41,8
	60	24	13,6	13,6	55,4
	65	17	9,6	9,6	65,0
	70	16	9,0	9,0	74,0
	75	17	9,6	9,6	83,6
	80	7	4,0	4,0	87,6
	85	7	4,0	4,0	91,5
	90	8	4,5	4,5	96,0
	95	3	1,7	1,7	97,7
	100	4	2,3	2,3	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

En esta tabla se agrupa los ítems 10, 12, 13 y 14. Los resultados denotan una media de 60,85 (Tabla 9.1), lo que significa que los estudiantes manifiestan tener habilidades sociales buenas (Tabla 9.2) para el reconocimiento y expresión de emociones y sentimientos, así como de brindar afecto hacia el grupo cuando manejan redes sociales.

Pero un 58,3% denotan habilidades sociales afectivas buenas y excelentes (Tabla 9.2), donde se evidencia que la mayoría de la población no muestra dificultades al manejar dos estímulos a la misma vez. Sugiriendo que los estudiantes que realizan actividades de forma simultánea, el proceso de atención se divide y hay mayor probabilidad de inatención en cada una de las actividades, porque no se activan adecuadamente los procesos cognitivos encargados de la autorregulación emocional (Strayer & Watson, 2013).

Al contrario, los resultados indican que un 41,8% manifiestan habilidades sociales deficientes y regulares (Tabla 9.2), denotando que una probabilidad mayor en generar conflictos al momento de interactuar con el grupo y estar usando redes sociales, debido a que por la imprecisión de la interpretación emocional de la otra persona por un estímulo más fuerte. Además, la respuesta del sujeto mientras ejecuta las dos actividades posiblemente lo hace de forma alternada y rápida para dar solución a los estímulos distractores que tiene presente, lo cual imposibilita concentrarse al mismo tiempo.

Esto se debe a una función y estructura en el cerebro, tal como lo explica Quijada (2016), el tálamo es el encargado de desviar la información que no es importante o relevante a la que llega a nuestros sentidos bloqueándole y concentrándonos en un actividad, así mismo menciona, que las personas que pueden realizar actividades a la misma vez, son las menos preparadas para realizar multitareas siendo más propensas a la impulsividad, confianza excesiva, poco realista en su capacidad de hacer varias cosas al mismo tiempo.

En este sentido, las funciones superiores encargadas de intervenir y mediar la respuesta emocional muestran deficiencias en la valoración de la situación en la que está comprometido el sujeto respecto al grupo, como consecuencia pueden generar respuestas automáticas en relación al ambiente (Sánchez, 2016).

Tabla 11: *Habilidades sociales para la negociación o alternativas para la agresividad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	4	2,3	2,3
	40	34	19,2	21,5
	60	48	27,1	48,6
	80	59	33,3	81,9
	100	32	18,1	100,0
Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

En esta tabla de frecuencia se recopila la pregunta 15. En donde se expresa que el 21,5% de los encuestados manifiestan tener habilidades sociales deficientes (Tabla10.2), el 27,1% habilidades sociales regulares al igual que con el resultado de la media con un 69,15 (Tabla 10.1) para la negociación o alternativas para afrontar la agresividad. En este sentido, para afrontar la agresividad es necesario una toma de decisiones adecuadas, por lo que para tomar una decisión correcta son indispensable los procesos cognitivos superiores adecuados, ya que, se inicia al identificar el problema para encontrar alternativas de solución; posteriormente son evaluadas si lograron el objetivo deseado o por el contrario plantear estrategias (García, 2014). En este sentido los estudiantes muestran déficit en la toma de decisiones, manifestando que la mayoría de los mismos muestran inhibidos la capacidad para afrontar la agresividad.

Aportando a lo anterior, el excesivo uso de las redes sociales y la toma de decisiones tiene consecuencias negativas, como menciona Gómez y Marín (2017, pág. 24) “presencia de pensamientos obsesivos, mágicos y distorsionados, que impiden que el joven obtenga una correcta apreciación de su problema y se sienta incapaz de dar solución a la dificultad presentada”, manifestando que el contacto prolongado de las mismas mantienen un efecto negativo en la toma de decisiones adecuadas en base al tema de conversación del grupo.

Tabla 12: Habilidades sociales de planificación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	20	10	5,6	5,6	5,6
	40	30	16,9	16,9	22,6
	60	52	29,4	29,4	52,0
	80	52	29,4	29,4	81,4
	100	33	18,6	18,6	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (2019)

Análisis:

En esta tabla se reúnen los resultados de la pregunta 17. El 52% manifiestan tener habilidades sociales para la planificación como deficientes y regulares (Tabla 11.2) en concordancia con una media de 67,67 (Tabla 11.1); indicando dificultades en los estudiantes en las destrezas para tomar decisiones, atención, identificación y solución de conflictos con información obtenida con previa anticipación. No obstante, existe una mayor probabilidad en generar conflictos al momento de tomar una decisión con el grupo y estar usando redes sociales, debido a la imprecisión de la interpretación emocional por atender un estímulo más fuerte que es el estar utilizando redes sociales.

Esto se explica, debido a que, la información que proporciona la expresión facial y su adecuada interpretación permite adaptar a los estados emocionales de los demás, pero, en el momento en que una persona por la imprecisión o dificultad que tenga en la interpretación emocional y sentimental tiende a generar un distanciamiento y no permite que se identifique la información para solucionar un problema interpersonal y posiblemente puede ser causante de conflictos (Iglesias, del Castillo, & Muñoz, 2016).

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Datos informativos

4.1.1. Nombre de la Propuesta:

GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS HABILIDADES SOCIALES DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO

4.1.2. Institución:

Colegio Universitario UTN

4.1.3. Ubicación:

Provincia: Imbabura

Cantón: Ibarra

Ciudad: Ibarra

Número de Estudiantes: 211

Calles: Luis Ulpiano de la Torre y Jesús Yerovi

4.1.4. Población objetivo:

Estudiantes de BGU, padres de Familia, docentes, autoridades y DECE del Colegio Universitario.

4.1.5. Encargados de la aplicación de la Propuesta:

Rommel David Farinango Chávez, Andrea Margarita Lara Mera. Autoridades, DECE y docentes del Colegio Universitario UTN.

4.1.6. Tiempo de duración

Un año lectivo escolar.

4.1.7. Correo Electrónico:

xpressfiles67@gmail.com

andrealaram31@gamil.com

4.2 Justificación

Esta transformación y metamorfosis de los espacios de comunicación social a las redes sociales ha implicado un avance en la sociedad por la facilidad y accesibilidad de las mismas. Pero, el inadecuado uso ha manifestado tener desventajas para el sujeto y para la sociedad, conllevado a comportamientos socialmente no adecuados: inseguridad personal, tendencia al aislamiento, poca empatía, dificultades en la transmisión de información, ansiedad a la interacción social, poca tolerancia a la frustración, violencia por redes sociales (Contini & Lacunza, 2011). Además en el estudio se evidencia que las redes sociales inciden negativamente en el desarrollo de las habilidades sociales, tales como: básicas, para afrontar la agresividad y para la planificación, en los estudiantes del Colegio Universitario UTN.

Por tales razones, la guía está encaminada a brindar estrategias para mejorar las habilidades sociales a través de las redes sociales y prevención del uso incorrecto de las mismas, con el fin de brindar al individuo información, frente al poco conocimiento que se encuentra sobre cómo manejar adecuadamente las nuevas tecnologías en la actualidad.

Se evidencia que dentro del sistema educativo nacional *no existen planes o proyectos de intervención para el manejo adecuado de las redes sociales*, a pesar, de que hay programas para potenciar el uso tecnológico en las instituciones educativas como elemento pedagógico innovador. Este tema es tratado de forma muy en general y poco profundizado por el sistema educativo.

Ante lo mencionado para la creación de la guía, se propone los siguientes objetivos:

4.3. OBJETIVOS

4.3.1. Objetivo General

Diseñar una guía de aplicación para mejorar las habilidades sociales mediante el uso de redes sociales en los estudiantes del Colegio Universitario UTN.

4.3.2. Objetivos Específicos

- Establecer líneas estratégicas de acción macro, meso y micro en la planificación institucional para potenciar en los estudiantes habilidades sociales utilizando las redes sociales y promover el buen uso de las plataformas virtuales.
- Vincular los diferentes planes, programas y proyectos de parte del MinEduc para enlazar estrategias del uso adecuado de las redes sociales.
- Integrar un programa de talleres dentro de la planificación curricular para mejorar las habilidades sociales inhibidas por la utilización de las redes sociales.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL

COLEGIO UNIVERSITARIO UTN

**GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA
MEJORAR LAS HABILIDADES SOCIALES DENTRO DEL
SISTEMA EDUCATIVO**



ELABORADO POR:

Farinango Rommel

Lara Andrea

Ibarra – Ecuador

2019



ÍNDICE

Presentación

Indicaciones Generales

EJES DE INTERVENCIÓN.....

1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....

1.1. Conceptos previos:

1.2. Implementación:

1.2.1. Utilización de redes sociales como elemento potenciador de habilidades sociales:.....

1.2.2 Habilidades sociales y adolescencia

1.2.3 Evaluación del componente en los estándares de calidad:

Componente: D1.C2. Desarrollo Profesional.....

2. PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL

2.1. Conceptos previos:

2.2. Implementación:

ACTIVIDAD 1: ¿CÓMO NOS SENTIMOS HOY?

ACTIVIDAD 2: BAZAR DE LAS EMOCIONES

ACTIVIDAD 3: ARTE-TERAPIA

ACTIVIDAD 4: EL SEMÁFORO.....

ACTIVIDAD 5: SAMURAI

ACTIVIDAD 6: ESCUCHA ACTIVA EN GRUPO DE TRES

ACTIVIDAD 7: ¿SOLEDAD?

ACTIVIDAD 8: ESCUCHAR PARA RESOLVER CONFLICTOS

ACTIVIDAD 9: “SABER ESCUCHAR, SABER HABLAR”

ACTIVIDAD 10: DIÁLOGO DIBUJADO

2.3. Evaluación

3. CÓDIGO DE CONVIVENCIA.....

3.1. Conceptos previos:

3.2. Implementación:

3.2.1. Docentes:

3.2.2. Estudiantes:

3.3.3. Padres y madres de familia

3.3. Evaluación de las estrategias

4. Campaña “Más Consciencia, Menos Violencia”

4.1. Conceptos previos:

4.2. Implementación:

4.3. Evaluación:

Presentación

La guía de implementación de estrategias para mejorar las habilidades sociales es un instrumento de apoyo para el Colegio Universitario UTN y Unidades Educativas puesto que la estructura de su contenido se enfoca en intervenir desde los diferentes niveles de concreción del sistema educativo, ayudando a establecer líneas de acción en las planificaciones institucionales para sensibilizar, promover y potenciar las habilidades sociales en los estudiantes, recalcando la importancia que poseen en la convivencia entre pares y en los diversos contextos; por otro lado, el concienciar el adecuado manejo de las redes sociales para prevenir las diferentes problemáticas psicosociales que desembocan del inadecuado uso y que pone en riesgo la integridad de los individuos en general.

Cuenta con la sustentación de la normativa vigente como lo es:

- Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional (2017).
- Instructivo para Planificaciones Curriculares para el Sistema Nacional de Educación (2017).
- Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa (2017).
- Actualización del instructivo de Proyectos Escolares (2018).
- Agenda Educativa Digital 2017 - 2021
- Acuerdo Ministerial 00089 – A (2018).
- Acuerdo Ministerial 00020 – A (2016)
- Acuerdo Ministerial 00070 – A (2014)
- Acuerdo Ministerial 00081 – A (2018)
- Acuerdo Ministerial 00087 – A (2018)
- ACUERDO MINISTERIAL 332-13
- Campaña “Más Conciencia, Menos Violencia”

Para su implementación se ha planteado diversas actividades que se desglosan desde:

Proyecto Educativo Institucional (PEI):

- Implementación de la agenda digital.
- Moldeamiento actitudinal del personal docente y administrativo.

Planificación Curricular Institucional (PCI)

- Posee dos momentos: el primero se enfoca a trabajar desde la incorporación de proyectos educativos direccionados a la temática de redes sociales
- Incorporación de 10 talleres en la materia de Desarrollo Humano Integral (DHI) para trabajar en la inteligencia emocional y la escucha activa que son las habilidades sociales debilitadas en los estudiantes.

Código de Convivencia

- Regular el uso del celular en toda la comunidad educativa mediante acuerdos y compromisos.
- Concientizar sobre el uso adecuado del celular en horas de clase.

Campaña “Más Conciencia, Menos Violencia”

- Implementación de #ConectadosChallege.
- Incorporar un espacio en los buzones y del mural relacionado a la temática de las redes sociales.
- Agenda Educativa Digital.
- Gestión de propuestas para capacitación a padres de familia sobre el adecuado uso del celular.

Son responsables de su aplicación y seguimiento toda la comunidad educativa. Además, se utiliza al currículo institucional como apoyo a la educación en habilidades sociales y también el aporte de los docentes y administrativos como un modelo a seguir para los docentes. Toma en cuenta en las estrategias para ser implementadas a los representantes legales y consejos estudiantiles.

Indicaciones Generales

Al principio de cada apartado se encuentran conceptos previos que detallarán las líneas de acción de las estrategias de en cada espacio de la planificación institucional, después, se establecen recomendaciones de estrategias que competen a diferentes actores educativos y al final hay formas de evaluación de las acciones implementadas.

En esta guía, la mayoría de las actividades se sugiere que el equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) lidere y asesore la implementación de las estrategias, debido a que son los organismos encargados para establecer acciones para prevenir las diferentes problemáticas emocionales.

Esta es una guía de actuación que utilizan diversos espacios de planificación institucional de forma general, por lo que, puede ser utilizada para otro tipo de proyectos o trabajar en diversos objetivos dentro de la institución educativa.



1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.1. Conceptos previos

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), como menciona el Ministerio de Educación (2016, pág. 7) “es el instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y buscar su mejora”.

Este proyecto está enfocado en construir una autonomía institucional permitiendo la toma de decisión administrativa y pedagógica, con objetivos medianos y de largo plazo mediante una gestión integral. Este conjunto de herramientas ayuda a definir todos los procesos internos y externos para liderar cambios innovadores, respondiendo a las necesidades educativas y manteniéndose en constante actualización (MinEduc, 2016).

De acuerdo al Reglamento de la LOEI Art. 53, el consejo ejecutivo tiene la competencia de liderar la construcción del PEI, pero, en el Art. 33 de la LOEI, menciona que en caso de las instituciones públicas y fisco misionales es el Gobierno Escolar (MinEduc, 2017). El equipo gestor establecerá cinco comisiones para elaborarlo.

El PEI tiene una duración de 4 años y están de acuerdo a los estándares de Gestión Calidad Educativa, el cual establece la participación activa de la comunidad educativa para el desarrollo de esta planificación. Los mismos serán evaluados por auditores, asesores, INEVAL u otra organización encargada de la evaluación, dando como resultados el nivel de calidad de los procesos educativos llevados por la institución; todo nivel de logro de la implementación del PEI debe estar sustentado como un medio de verificación (MinEduc, 2017). Además,

sugiere el MinEduc realizar una auto evaluación institucional al menos una vez al año.

Para este manual de implementación estarán actividades dentro de los componentes del PEI, pero para este apartado se enfocará en uno de los cinco componentes *Gestión Administrativa* y dentro del mismo en el elemento *C1.P1.E1*, que refiere a la “Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc” (MinEduc, 2016, pág. 16). El mismo que se trata de socializar, apoyar, potenciar la actualización y capacitación del equipo docente para el mejoramiento pedagógico institucional.

Los siguientes miembros son encargados de elaborarlo “inspector general, personal administrativo afín a estos temas, de existir, y la autoridad principal de la institución” (MinEduc, 2016, pág. 17). Por lo que, se sugiere que entre los miembros encargados de elaborar este apartado se encuentre el coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para que dentro de este espacio pueda realizar actividades de promoción y prevención.

Esto debido a que el DECE tiene como competencia “Gestionar procesos formativos no académicos con el apoyo de instancias internas y externas dirigido a estudiantes, maestros, directivos y padres de familia, brindando una formación participativa e innovadora que genere reflexión, pensamiento crítico y creativo en toda la comunidad educativa” (MinEduc, 2016, pág. 23). Este espacio, también puede ser utilizado para la socialización de las rutas y protocolos hacia los docentes y administrativos.

En caso de que la institución educativa cuente o no con el DECE, las autoridades deben implementar estrategias de capacitación para los docentes con el objetivo del mejoramiento metodológico institucional.

1.2. Implementación

En el estudio denotan que las redes sociales influyen como elemento inhibitor de algunas habilidades sociales en los estudiantes de bachillerato. Pero, al mismo tiempo se evidencia que las redes sociales ayudan al proceso de aprendizaje como instrumento didáctico para el docente para el proceso de aprendizaje; en efecto, se sugiere trabajar en talleres de sensibilización, capacitación, actualización para docentes y administrativos en las siguientes áreas:

1.2.1. Utilización de redes sociales como elemento potenciador de habilidades sociales.

El MinEduc ha implementado la Agenda Educativa Digital 2017-2021, el cual trata de fortalecer y potenciar los procesos de aprendizaje para la innovación pedagógica institucional a través de plataformas virtuales, estableciendo directrices de inclusión de Tecnologías de la información y comunicación (MinEduc, 2017). El programa tiene 5 ejes: aprendizaje digital, desarrollo docente, fomento y comunicación, físico e innovación.



Fuente: Ministerio de Educación. 2017. *Agenda Educativa Digital*.

A través del eje de Aprendizaje Digital, el docente puede implementar estrategias para desarrollar la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo cooperativo entre estudiantes, analizar problemas anexos a la vida del estudiante y de su entorno. En este eje se encuentra plataformas virtuales en las cuales tanto el docente, como el estudiante puede acceder para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje fuera o dentro del aula de clases. Todos los recursos digitales se encuentran disponibles mediante este link: <http://recursos2.educacion.gob.ec/>.

1.2.2. Habilidades sociales y adolescencia

Se sugiere realizar sensibilizaciones acerca de cómo influyen las actitudes y comportamientos del docente al momento de implementar su hora clase y fuera de ella; y pueden determinar ciertos patrones de comportamiento en el estudiante, por ejemplo el uso del celular en las

horas clase, al momento de comunicar la tarea u otra novedad, al atender a los padres de familia, al interactuar con otros docentes, entre otras más.

También, trabajar en el mejoramiento de las habilidades sociales entre la misma planta docente, administrativos u otro personal en la institución educativa para ser modelos de aprendizajes de los estudiantes; y ver desde un plano integral holístico la implementación de estrategias que abarquen a más protagonistas de la comunidad educativa.

El MinEduc a través del Plan Nacional para la Convivencia Armónica y Cultura de Paz cuya consigna nacional es “Más Unidos, Más protegidos”, con el apoyo de Unicef implementaron la campaña de “Súper Profes”, el cual entre unos de sus objetivos es “que los profesores fortalezcan la comunicación con sus estudiantes, construyan una relación de respeto y confianza, permanezcan atentos a los cambios físicos o emocionales de sus alumnos, y brinden la protección necesaria si se detecta un caso” (Unicef, 2017, pág. s.n.).

1.3 Evaluación del componente en los estándares de calidad:

Para la evaluación institucional de los estándares de calidad educativa, en el cumplimiento de las planificaciones para la actualización docente en los diferentes tópicos anteriormente tratado, se sugiere el siguiente ejemplo de acuerdo al Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa (MinEduc, 2017), para analizar la implementación de dimensión administrativa en el componente de desarrollo profesional. En el cual se detalla ciertos componentes adicionales para la implementación adecuada de este componente.

Componente: D1.C2. Desarrollo Profesional

ESTÁNDAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
	NO CUMPLE	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.a. La institución no ejecuta actividades de capacitación profesional.	D1.C2.GE4.b. Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.c. Las actividades de capacitación profesional consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.	D1.C2.GE4.d. Se promueve espacios de intercambio de conocimientos y experiencias adquiridas durante los procesos de capacitación profesional.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Plan de capacitación profesional institucional. 			
PROCEDIMIENTOS SUGERIDOS	<ol style="list-style-type: none"> Realizar el diagnóstico institucional de las necesidades de formación profesional. Verificar si la institución cuenta con el Plan de capacitación profesional institucional y si se utilizan plataformas virtuales, herramientas tecnológicas (TIC) y medios digitales para dicho objetivo. Revisar si el Plan de capacitación profesional institucional responde al diagnóstico de las necesidades del personal administrativo, directivo y docente, caso contrario actualizarlo. En caso de no contar con el plan de capacitación profesional institucional, elaborarlo según la normativa. Incluir las necesidades de capacitación de hombres y mujeres por igual. Incluir en el plan capacitación profesional actividades de capacitación sobre enfoque de género y sobre derechos humanos para que permitan brindar un enfoque inclusivo y lograr la coeducación. Verificar que en las capacitaciones se utilice lenguaje positivo e inclusivo al tratar temas de derechos y de género, considerando la diversidad de condiciones y de necesidades. 			
NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> RGLOEI Art. 41.- Labor educativa fuera de clase, numeral 1. R-LOEL Art. 53: Deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo. Numeral 6. RGLOEI Art.311, 312, 313, 314 y 315. AM MINEDUC-ME-2015-00099-A.- Normativa para el cumplimiento del horario de la labor educativa que se cumplirá dentro y fuera de la IE. 			
RESULTADOS ESPERADOS	Mejorar las competencias del equipo profesional de la educación en su propio beneficio y del estudiantado, de manera que estén a la par con los cambios curriculares, científicos y tecnológicos.			

Fuente: Ministerio de Educación. 2017. *MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA*. pág. 28.

2. PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL

2.1. Conceptos previos

La Planificación Curricular Institucional (PCI) es un instrumento de planificación que gestiona el proceso de enseñanza- aprendizaje de la institución educativa y tiene una duración de 4 años, la misma que está inmersa dentro de los componentes del PEI (MinEduc, 2017). Además, está en el segundo nivel de concreción curricular. En concordancia con el Acuerdo Ministerial 00060-A, la Junta Académica lidera el desarrollo y la creación del PCI con apoyo de autoridades, docentes de grado y otros cursos de acuerdo a los lineamientos del PEI y el currículo nacional obligatorio (MinEduc, 2016).

Para la construcción del PCI se realiza dos tipos de evaluaciones; el primero se trata del análisis del currículo nacional y el otro sobre el análisis del diagnóstico institucional (MinEduc, 2017). Los resultados de las evaluaciones servirán de base para la creación de la planificación. El PCI que tienen los siguientes componentes: “Enfoque pedagógico, Contenidos de aprendizaje, Metodología, Evaluación, Acompañamiento pedagógico, Planificación curricular, Proyectos Escolares, Adaptaciones curriculares y Planes de mejora” (MinEduc, 2017, pág. 14).

En los componentes se encuentra delimitados los parámetros para guiar la labor pedagógica dentro de la institución; en especial con el componente dos que trata los contenidos de aprendizaje, donde de acuerdo a las normativas y el instructivo planificación curricular acuerdan las asignaturas y la carga horaria que llevarán las mismas en base a cada nivel de progresión del estudiante (MinEduc, 2016; MinEduc, 2017).

2.2. Implementación

En la creación del PCI, la institución puede implementar un proyecto escolar enfocado en destrezas virtuales, por lo que “deberán construir un proyecto aplicando sus conocimientos y destrezas descritos en el currículo; asociados a una problemática, interés o necesidad propia de su realidad, de manera creativa, innovadora y emprendedora” (MinEduc, 2017, pág. 13). Además, estará bajo los ejes de Ciencias Naturales y Estudios Sociales la formulación de estrategias de motivación, acompañamiento, asesoramiento y evaluación.

En consecuencia, se sugiere a las instituciones educativas implementar un Programa de Participación Estudiantil enfocado a desarrollar competencias para manejar adecuadamente las redes sociales y motivar a los estudiantes a difundir las estrategias. En donde los docentes en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil, diseñaran las destrezas que los estudiantes desarrollaran en la implementación del proyecto y la Junta Académica validará los resultados obtenidos para poder implementar los aprendizajes en el currículo, ya sea a través de una mayor carga horaria en una asignatura o por ejes transversales.

Mediante el Acuerdo Ministerial 00089-A (MinEduc, 2018), se incorpora una nueva materia pedagógica llamada Desarrollo Humano Integral con la duración de una hora semanal para la EBG, disminuyendo una hora en proyectos escolares (MinEduc, 2018). La cual será impartida por el docente tutor de curso o aula, con el objetivo es prevenir violencia dentro de las instituciones educativas y potenciar el desarrollo integral de los estudiantes; para el BGU y bachilleratos técnicos se puede implementar esta materia a través de las horas de filosofía y educación para la ciudadanía, o también a través de la planificación del docente tutor realice al inicio del año con apoyo de los estudiantes (MinEduc, 2018).

En base al Acuerdo Ministerial 00020-A, en el artículo 3 menciona “Cada institución educativa podrá aumentar o disminuir la carga horaria de las áreas instrumentales (Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Extranjera)” (MinEduc, 2016, pág. 3). Esto en base a la necesidad de cada institución puede reducir la carga horaria de las tres materias anteriormente mencionadas, el mismo que puede ser utilizado para agregar carga horaria a la implementación del DHI.

En la Guía del Desarrollo Humano Integral los aprendizajes priorizados tienen como objetivo prevenir el fenómeno de la violencia dentro del sistema educativo mediante el desarrollo de habilidades para la vida; estas habilidades comparten similares competencias que las habilidades sociales busca potenciar (Patrício do Amaral, Maia, & Bezerra, 2015; MinEduc, 2018). El manual del DHI como apoyo para desarrollar habilidades para la vida, sugiere transversalizar algunos contenidos de aprendizaje en diversas asignaturas para tener un impacto más significativo desde el currículo para prevenir problemas psicosociales.

La guía de Desarrollo Humano Integral (DHI) menciona que su implementación estará acorde a las necesidades que el contexto educativo requiera (MinEduc, 2018). Es necesario recalcar que el DECE, es un apoyo para implementar el DHI de manera adecuada dentro de la I. E., en el marco de los ejes de acción promoción y prevención.

De acuerdo a las investigaciones sobre programas implementados dentro de las instituciones educativas, refieren que deben tener entre 10 a 12 sesiones para que un programa logre un impacto significativo en los estudiantes (Unesco, 2010; Riquelme, 2012; Hamodi & Jiménez, 2018); aunque Unesco (2010), sugiere hasta 30 sesiones de 50 minutos cada uno.

En concordancia con las investigaciones y la base legal del sistema educativo ecuatoriano, se establece un programa de 10 sesiones de talleres en la hora de Desarrollo Humano Integral, en la cual se implementará estrategias para desarrollar habilidades sociales en los estudiantes, con diversas metodologías para potenciar las capacidades comunicativas, afectivas y sociales, además de utilizar las redes sociales como instrumento para mejorar las destrezas sociales.

Indicaciones Generales para las Actividades

Al comienzo de cada taller, él facilitador se presentará hacia los estudiantes comunicando el nombre del taller, el tiempo y los objetivos que se lograrán en el mismo. En conjunto con los estudiantes establece normas y reglas de convivencia para el desarrollo del taller. Dependiendo la actividad se sugiere establecer un ambiente con música.

¿CÓMO NOS SENTIMOS HOY?**DURACIÓN:** 40 min.**OBJETIVO**

- Identificar emociones y su efecto en nuestra vida cotidiana.

RECURSOS

- Laptop y proyector

DESARROLLO:

1. Se organiza a los estudiantes en círculo.
2. En el pizarrón se proyecta una sucesión de imágenes con emociones distintas a la cual los estudiantes deberán observar por el periodo de unos cinco minutos para que logren identificarse con alguna emoción.
3. El docente solicita que individualmente los estudiantes comuniquen con cual imagen se identifican.
4. Cuando todas las personas hayan acabado de mencionar la imagen que representa su emoción, el facilitador realizará una reflexión sobre la importancia de las emociones, enfatizando en:
 - Reconocimiento de nuestras emociones positivas de hoy.
 - La integración al compartir una actividad con el grupo.
 - Activación de nuestro cerebro social.
 - Liberación de tensiones y oxigena miento del cuerpo y el cerebro.
5. Al final el docente extenderá una tarea para la próxima semana, la cual se trata de dibujar una emoción positiva.



BAZAR DE LAS EMOCIONES

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

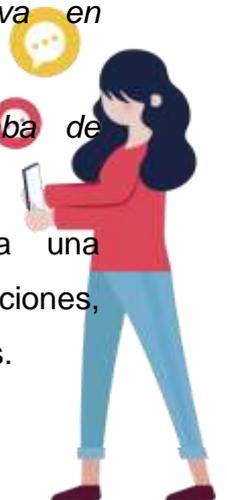
- Reconocer emociones, sentimientos y sensaciones.

RECURSOS

- Equipo de sonido.

DESARROLLO:

1. Se organiza a los estudiantes en círculo y el docente coloca en el centro del curso una serie de tarjetas en las cuales tiene expresión de emociones y sentimientos.
2. El docente el orden de cómo los estudiantes irán cogiendo las tarjetas. El primer estudiante cogerá dos tarjetas y volverá a su sitio.
3. Cada vez que alguien coge las tarjetas explicará al resto de sus compañeros dos experiencias que guarden relación con las emociones de la tarjeta. De acuerdo a lo siguiente:
Una experiencia que le haya ocurrido en la clase y fuera de la institución educativa.
4. Cuando haya acabado de comentar las dos experiencias, deja las tarjetas de donde cogió.
5. Así continuará la dinámica hasta que todos hayan dicho sus dos experiencias. Es importante que no se repitan las mismas emociones y sentimientos. Cuando todos finalizaron se destinarán preguntas al azar:
¿Fue fácil o difícil contar tus situaciones con las emociones elegidas?
¿Hay alguna emoción que lo has sentido negativa y positiva en situaciones distintas?
¿Qué emoción no lo acaba de entender por completo?
6. Al final el docente da una explicación de las emociones, sentimientos y sensaciones.



ACTIVIDAD 3

ARTE-TERAPIA

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

- Fortalecer la identificación de emociones propias y de las demás personas en la interacción social.

RECURSOS

- Mantas, papel continuo o cartulinas, colores con los que pintar (lápices, rotuladores, témperas).

DESARROLLO:

1. El docente indicará el objetivo dinámica, el cual es la expresión de diversas emociones, sensaciones y sentimientos con los que se identifiquen los estudiantes y lo plasmen a través del dibujo en el papel.
2. Se retirarán los pupitres a un lado del curso para que cada estudiante tenga un espacio en el suelo del aula para realizar su actividad.
3. Durante el desarrollo de la actividad, el docente pondrá música relajante y comunicará que no está permitido hablar con otros compañeros.
4. El docente si desea trabajar distintas emociones, sentimientos y sensaciones, pondrá canciones que fomenten diferentes estados emocionales. Por ejemplo: alegría, tristeza, miedo, angustia.
5. Cuando sea oportuno, el docente detendrá la música y formará un círculo en el curso con los estudiantes para dialogar sobre la expresión de las emociones, sentimientos y sensaciones que lograron plasmar en el papel.



ACTIVIDAD 4

EL SEMÁFORO

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

- Incentivar el manejo de emociones en la toma de decisiones a través de la inteligencia emocional.

RECURSOS

- Tres globos pequeños por cada estudiante: uno rojo, otro amarillo y otro verde.

DESARROLLO:

1. El docente organiza a los estudiantes en círculo y se les entrega un globo de color rojo, amarillo y verde.
2. Realiza una reflexión sobre como los adolescentes se enoja y empiezan las rabietas, pero, enfatizando que lo mejor es actuar de manera tranquila, pensando en las consecuencias que puede traer un acto impulsivo.
3. El docente, realiza una dramatización sobre una situación en la que produce enfado y pregunta a los estudiantes cómo reaccionaría ante esos casos. Elige al azar a un estudiante para que los demás lo valoren su reacción levantando un el color del globo correspondiente. Globo verde si intento pensar y razonar, globo amarillo si grita o patalea y globo rojo cuando necesita detenerse. Se repite 3 a 4 veces distintas situaciones para que valoren las formas de reacción de los estudiantes.
4. Todos los participantes expresaran su punto de vista de cómo reaccionar ante los diversos casos.
5. Al final el docente, explicará la adecuada forma de manejar nuestras emociones, a través de la inteligencia emocional:

Inteligencia emocional

Condiciones necesarias para una inteligencia emocional.

- Entender nuestras propias emociones.
- Manejar las emociones.
- Puedes leer las emociones de los demás – empatía.
- Administrar las emociones con los demás.
- Comunicación asertiva.
- Motivación, evitar la gratificación inmediata.



Fuente: <http://emocionesbasicas.com/2015/11/16/juegos-para-desarrollar-el-autocontrol/>

SAMURAI

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

- Comprender la influencia del mal uso de las redes sociales en la expresión de emociones y sentimientos hacia

RECURSOS

- Ninguno



DESARROLLO:

1. El docente forma con todos los participantes un círculo.
2. Menciona que el juego consiste en que imiten las mismas frases y gestos que realizarán los Samuráis en los combates, por lo que deben estar muy atentos a las instrucciones.
3. Dice “¡SA!” y realiza el acción de bajar la mano al estómago del compañero/a de alado, pero mirándole a los ojos. La persona de alado debe realizar la misma acción a la persona de la parte izquierda.
4. La persona que dirige que grupo, da la instrucción de que decir “¡HUMBO!” realizando la mímica de colocar los brazos para atrás, lo cual significa que se regresa la persona que anteriormente dijo “¡SA!” pero se cambia de dirección a la derecha y así continua con la persona de alado.
5. El docente menciona que el último código es decir “BIRIBIRI”, haciendo la mímica de dar las vueltas con las mismas manos, lo cual significa que todos los participantes deben cambiarse de sitio.
6. Cuando se dice todas las instrucciones empieza la dinámica y los participantes que se equivocan se sientan en el medio del círculo.
7. Debido a que las personas se equivocan en la dinámica cuando no identifican los códigos verbales y gestuales, posiblemente a una falta de atención. Al final de la dinámica se realiza una reflexión sobre cómo no identificar los códigos influyen en la relación interpersonal, conllevando a problemas sociales. Es necesario relacionar esta dinámica cuando están interactuando en grupo y utilizando redes sociales al mismo tiempo.



Fuente: Anónimo.

ESCUCHA ACTIVA EN GRUPO DE TRES

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

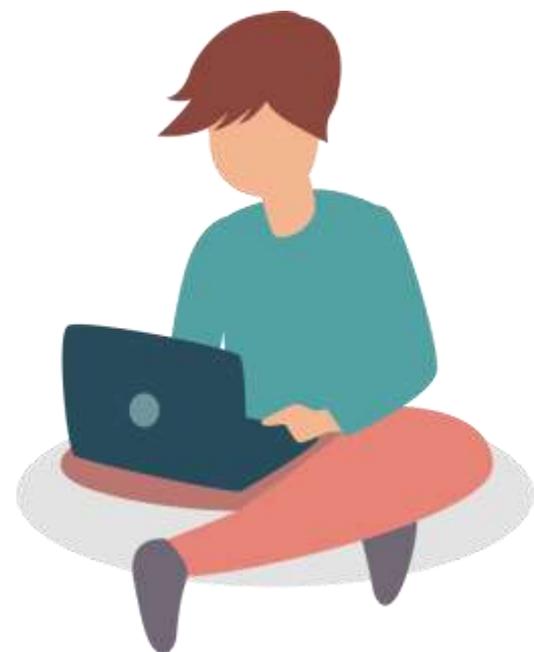
- Desarrollar la habilidad de la escucha activa con experiencias vividas entre compañeros.

RECURSOS

- Ninguno

DESARROLLO:

1. El docente divide al curso en grupos de tres personas.
2. Selecciona en cada grupo el papel que va a desempeñar.
 - 1.- Cuenta la historia
 - 2.- Escucha atentamente lo que su compañero está diciendo
 - 3.- Opina si lo que expresó el segundo compañero corresponde a la historia relatada por el primero.
3. Abre un espacio reflexivo con los estudiantes, contestando las siguientes preguntas:
 - ¿Es fácil escuchar?
 - ¿En qué consiste escuchar?
 - ¿Qué hacemos para escuchar?
 - ¿Cómo se escucha?
 - ¿Qué nos pasa interiormente cuando intentamos escuchar?
4. El docente debe ampliar con información enfocada a las preguntas señaladas en el punto 3.



¿SOLEDAD?

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

- Fortalecer el desarrollo de la empatía entre estudiantes de bachillerato

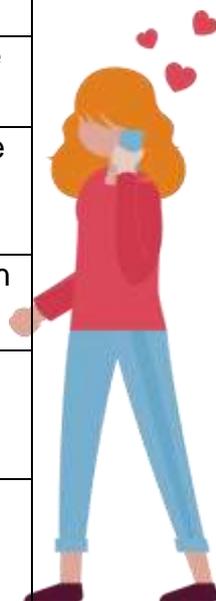
RECURSOS

- Pegatinas de colores.

DESARROLLO:

1. Solicitar a los estudiantes que se ubiquen de espaldas sin regresar a ver a sus compañeros.
2. El docente pasará por cada uno de ellos, ubicando la pegatina en la frente de cada estudiante.
3. Los colores deben repetirse solo por parejas, dejando a dos estudiantes con un color de pegatina único al de los demás.
4. El docente dirá la palabra ¡Ahora!
5. Los estudiantes deben regresar a ver a sus compañeros y buscar a la persona con su mismo color de pegatina.
6. Se quedarán únicamente dos personas sin pareja dentro del aula.
7. Se solicita a los estudiantes que se ubiquen en sus asientos y el docente dará inicio al apartado de la reflexión.
8. El docente realizará las siguientes preguntas:

Parejas	Individual
¿Qué sentiste cuando descubriste que sí tenías pareja?	¿Qué sentiste cuando descubriste que no tenías pareja?
¿Cómo te sentiste al ver que tu compañero no consiguió pareja?	¿Cómo te sentiste al observar que tus compañeros si encontraron a su pareja?
¿Has experimentado una situación similar a la tu compañero vivió hoy?	¿Has experimentado una situación similar a la que has vivido hoy?
¿Consideras que fue justo que tu compañero se haya quedado sin pareja?	¿Consideras que fue justo el quedarte sin pareja?
¿En alguna ocasión excluiste a alguien del grupo? ¿Cuál fue la razón?	¿En alguna ocasión excluiste a alguien del grupo? ¿Cuál fue la razón?



ESCUCHAR PARA RESOLVER CONFLICTOS

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

- Fortalecer la identificación de la expresión de actitudes en una conversación.

RECURSOS

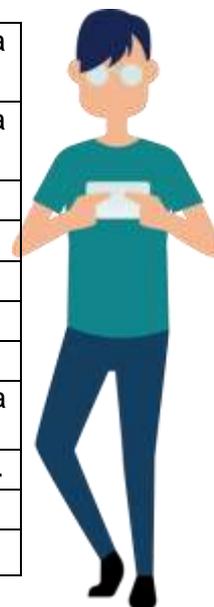
- Marcadores, papel bond, tijeras.

DESARROLLO:

1. El docente dividirá al grupo en equipos (depende el número de estudiantes del curso) donde se elegirá una persona que va a ser quien cuente una historia y el resto actuará de receptor, mostrando la actitud que indique el papel.
2. La persona que narra la historia recibirá un tiempo para estructurarla (2 min.).
3. Las demás personas debe seleccionar de un recipiente un papel que contendrá la manera en la que va a escuchar la historia de su compañera.

Se puede tomar en cuenta las siguientes opciones:

Interrupción: Mientras la persona está hablando, se ejecutan actos como ver a otro lado, bostezar, estiramiento de las extremidades, etc.
Interés: Se debe guardar postura y escuchar con los cinco sentidos a la persona que está hablando y formulando preguntas de ayuda.
Consejos: Dar soluciones a la problemática del estudiante 1.
Entusiasmo: Mostrarse de manera alegre y con mucho interés de escuchar.
Interpretación: Deducir causas y efectos de lo que se está relatando.
Respetar: Escuchar sin emitir juicios de valor.
Compara: Recuerda una situación similar a la que escuchas y cuéntale.
Contacto Visual: Mantener una mirada fija con la personas que se encuentra contando su historia, estrechando la mano.
Imprudencia: Dar a conocer una historia que te han contado de manera privada.
Dar ánimos: Incentivar a salir adelante a la persona, generando confianza.
Compadecerte: Muestra sentimientos de comprensión y entendimiento.



4. Al finalizar la actividad, se retornará a los lugares y se les solicitará que cuenten su experiencia.
5. Se clasificará las actitudes positivas y negativas al momento de escuchar y se las anotará en el pizarrón.

“SABER ESCUCHAR, SABER HABLAR”

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

Reconocer las partes de la comunicación para generar entendimiento con el emisor y receptor

RECURSOS

- Pizarra, marcador, laptop, proyector, diapositivas (opcional).

DESARROLLO:

1. Manifestar a los estudiantes conceptos básicos de los componentes de la comunicación.
2. Se solicita a los estudiantes que se enumeren del 1 al 2 para conformar dos grupos.
3. El primer grupo permanecerá en el salón de clase, mientras que el segundo grupo deberá esperar fuera del salón.
4. El primer y segundo grupos debe seleccionar un tema el cual será analizado y debatido (se sugiere temas enfocados a la importancia que cumple el adolescente en la sociedad o enfocados a los beneficio que trae consigo la práctica de buenos hábitos como alimentación, deporte, ocupación del tiempo libre, etc).
5. Una vez que cada grupo haya analizado su tema, debe ingresar nuevamente al salón y colocarse con su respectiva pareja.
6. Se otorga 5 min. A cada pareja para que discutan los temas, tomando en cuenta que los interlocutores deben defender sus puntos de vista y no ceder.
7. Se solicita que cada estudiante retorne a su puesto formando un círculo y realizar una reflexión sobre la actividad realizada.
8. Preguntar:
 - ¿Se comprendió el mensaje del interlocutor de manera rápida?
 - ¿Tu locutor entendió el mensaje que querías transmitirle?
 - ¿Qué aspecto te costó más trabajo?
 - ¿Cómo te sentiste con la actividad?
 - ¿Qué propones para ayudar a que la conversación de temas similares fluyan de mejor manera.



DIÁLOGO DIBUJADO

DURACIÓN: 40 min.

OBJETIVO

Fortalecer la identificación de reglas sociales para una adecuada comunicación por medio de dibujos.

RECURSOS

- Colores, papelote.

DESARROLLO:

1. El docente deberá entregar a cada estudiante un color que únicamente se repetirá dos veces.
2. Los estudiantes deben buscar a la persona que tenga el mismo color que él.
3. Formarán parejas y se les entregará un papelote.
4. Por medio del papelote deben generar un diálogo que conste sólo de dibujos sin emitir alguna palabra.
5. Al finalizar la actividad, cada pareja deberá difundir el mensaje transmitido de ambos.
6. El docente emitirá preguntas enfocadas a la reflexión:

Preguntas:

¿Cómo te sentiste al momento de comunicar un mensaje?

¿Comprendieron con facilidad lo que cada una quería expresar?

¿Cuál fue la parte que más se les dificultó?

¿Qué conocieron de cada una de ustedes?



2.3. Evaluación

Los progresos de los aprendizajes priorizados en el DHI las evalúa el docente tutor de aula o paralelo, los resultados de la evaluación sería un verificador que ayudaría a la Junta Académica para realizar el diagnóstico institucional.

3. CÓDIGO DE CONVIVENCIA

3.1 Conceptos previos

De acuerdo al Art. 89 del Reglamento de la LOEI, menciona que el Código de Convivencia es un documento institucional que regula las relaciones dentro de la comunidad educativa a través de un proceso democrático y participativo donde elaboran los acuerdos y compromisos para lograr cumplir los fines de convivencia armónica en la institución (MinEduc, 2017). Tiene que ser actualizado cada dos años; en las instituciones públicas y fiscomisionales es el Gobierno escolar encargado de coordinar la construcción del Código, pero, en las instituciones privadas es el Consejo Ejecutivo de acuerdo al Instructivo para la construcción participativa del Código de Convivencia (MinEduc, s.f.).

El Código de Convivencia tiene 6 ámbitos en los cuales las autoridades, administrativos, docentes, estudiantes y representantes legales escriben los acuerdos y compromisos enmarcados a la normativa legal vigente. Los mismos son (MinEduc, s.f., pág. 7):

- Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud
- Respeto y cuidado del medio ambiente
- Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa
- Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa
- Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil
- Respeto a la diversidad

El tercer ámbito del código, se trata sobre el “Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa” (MinEduc, s.f., pág. 8). En donde se incorpora directrices de comportamiento social para la comunidad educativa en general, para actuar de acuerdo a los lineamientos normativos. Los mismos que comparten la misma directriz en el siguiente ámbito del código de convivencia, “Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil” (MinEduc, s.f., pág. 8).

3.2 Implementación

En el Acuerdo Ministerial 0070-14 expresa ciertas regulaciones del uso del celular dentro de la institución educativa. En efecto, sugiere la implementación de normas de uso de los aparatos electrónicos a través del Código de convivencia señalando la creación de normas para docentes, estudiantes y representantes legales (MinEduc, 2014).

También, expresa que los celulares pueden ser instrumentos útiles para por los docentes como recursos didácticos, pero, establece que si el estudiante no tiene la autorización de utilizar el aparato electrónico en el establecimiento educativo será considerado como una falta leve y su reincidencia como manifiesta el Reglamento de la LOEI, será de falta grave (MinEduc, 2014). Entre otras indicaciones más, señalan las posibles consecuencias de utilizar los aparatos electrónicos de manera inadecuada en la institución conllevando a la aplicación de la normativa vigente y por último sugiere a las I.E., realizar actividades de prevención del mal uso del celular.

Mediante el Acuerdo Ministerial 00081-A menciona que la autoridad educativa y los docentes de las instituciones deben incentivar el uso de textos escolares digitales para motivar la consciencia ambiental, racionalización, trabajo cooperativo en los estudiantes, entre otras más (MinEduc, 2018).

Para realizar esto, los padres de familia deberán entregar un formulario de autorización en la secretaria de la institución y deberán velar por el adecuado uso del aparato electrónico del estudiante en horas clase; el docente tutor por su parte deberá “concientizar a los estudiantes, sobre el respeto, cuidado y uso de los equipos electrónicos que los alumnos por medio de sus representantes hayan accedido voluntariamente” (MinEduc, 2018, pág. 4).

A través de la Agenda Educativa Digital 2017-2021 enmarcado en uno de sus 5 ejes, el Físico y por medio del Acuerdo Ministerial 00087-A, dotará de internet a las instituciones educativas fiscales y proporcionará equipo tecnológico a los docentes (MinEduc, 2018). Esto lo realizará paulatinamente en el sistema educativo nacional a través del programa *Mi Aula al 100%*.

Entre otros comunicados realizados por el Ministerio de Educación manifiesta que no está permitido el uso de redes sociales entre docentes y estudiantes como medio de comunicación fuera de clases; esto con el fin de evitar y prevenir consecuencias negativas, entre algunas, el acoso sexual vía internet, señaló El Comercio (Heredia & Cevallos, 2018).

Por lo que se sugiere al momento de elaborar el Código de Convivencia, se establezca la implementación de los acuerdos y compromisos en base a las anteriores normativas que delimitan el accionar para las autoridades, docentes, estudiantes y representantes legales, en cuanto al uso adecuado de los aparatos electrónicos en la institución educativa; como menciona en el siguiente ejemplo, tomado del esquema del Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia (MinEduc, s.f.).

3.2.1 Docentes

Ámbito	Dimensiones	¿Qué se ha hecho? ¿Qué falta por hacer?	Acuerdos	Compromisos
Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa	Prácticas permanentes sobre el cuidado y uso de los recursos materiales propios y de la institución	Control del uso y cuidado de los bienes y recursos materiales Seguridad institucional Rotulación sobre el cuidado y respeto a los bienes de la institución	Promover estrategias de del uso adecuado de los redes sociales en los estudiantes dentro y fuera de la institución educativa.	Concientizar a los estudiantes sobre el cuidado y uso de los aparatos electrónicos y de las redes sociales dentro y fuera de la institución educativa.

3.2.2 Estudiantes:

Ámbito	Dimensiones	¿Qué se ha hecho? ¿Qué falta por hacer?	Acuerdos	Compromisos
Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil	Normas de comportamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa en los diferentes espacios como aulas, áreas recreacionales, deportivas y baños, transporte, bares y comedores escolares, entre otros.	Lineamientos para el uso adecuado de los aparatos electrónicos en la institución. Diálogo entre estudiantes y docentes.	Actuar con responsabilidad en el manejo adecuado de los aparatos electrónicos en la institución.	Utilizar los aparatos electrónicos en la institución educativa destinados a realizar actividades correspondientes a la normativa institucional.

3.3.3. Padres y madres de familia

Ámbito	Dimensiones	¿Qué se ha hecho? ¿Qué falta por hacer?	Acuerdos	Compromisos
Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa	Normas de comportamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa en los diferentes espacios como aulas, áreas recreacionales, deportivas y baños, transporte, bares y comedores escolares, entre otros.	Apoyar en las campañas institucionales para prevenir problemas psicosociales. Formar un grupo de trabajo para proponer estrategias de prevención.	Apoyar a las propuestas institucionales para el manejo adecuado de los aparatos electrónicos en la institución educativa	Realizar un seguimiento y acompañamiento constante hacia su representado sobre la normativa institucional del manejo adecuado de los aparatos electrónicos.

3.3. Evaluación de las estrategias

De acuerdo al Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia a través del Plan de Seguimiento y Evaluación (MinEduc, s.f.), se establecen a evaluar al cabo de dos años las metas alcanzadas propuestas en el Código de Convivencia para la comunidad educativa.

4. Campaña “Más Consciencia, Menos Violencia”

4.3. Conceptos previos

El MinEduc, en organización con la Coordinación Zonal 1 de Educación el 16 de julio del 2018, implementó la Campaña “Más

Consciencia, Menos Violencia” (MinEduc, 2018), con el objetivo de “animar a los organismos de participación de las instituciones educativas a colaborar en la promoción de una cultura de prevención de riesgos psicosociales y reforzar las capacidades de los mismos en la prevención integral de la violencia” (MinEduc, 2018, pág. 5).

En los que se articulan las organizaciones institucionales existentes para realizar un trabajo interdisciplinario, proponiendo institucionalizar la prevención de violencia en todos sus tipos en la institución educativa mediante acciones estrategias macro, meso y micro. Los equipos de trabajo, están establecidos de la siguiente manera:

1. Consejo estudiantil.
2. Comisiones de convivencia armónica y cultura de paz (Comisión de trabajo).
3. Comité de padres y madres de familia.

El *consejo estudiantil* será el encargado de realizar acciones de prevención, difusión y organización de actividades para construir una cultura de paz. Los cuales coordinarán un plan de trabajo en relación con el diagnóstico de las problemáticas de la institución y los recursos disponibles. Estarán conformado su equipo por los comités estudiantiles de aulas o paralelos, en referencia a los vocales de convivencia armónica y cultura de paz (MinEduc, 2017).

Una sugerencia que realiza el MinEduc para los equipos preventivos, es la realización del buzón y el mural. El buzón tiene como objetivo conocer las opiniones, sugerencias, puntos de vista de los estudiantes para permitir trabajar acciones de prevención e intervención; el buzón tiene dos espacios, el primero tiene el lema de: ¡Queremos escuchar tu voz! Y el segundo es: Qué opinas sobre... (MinEduc, 2018). En estos espacios estarán destinadas preguntas a los estudiantes para que expresen sus principales problemáticas que conviven en la institución.

Toda la información es recabada por el equipo estudiantil, para luego ser analizada en conjunto con el gobierno escolar en las instituciones públicas o con el consejo ejecutivo en las instituciones privadas (MinEduc, 2018). Se sugiere implementar acciones de intervención de las problemáticas más prioritarias desde los organismos institucionales y que estas sean reguladas por en el Código de Convivencia.

Las *Comisiones de convivencia armónica y cultura de paz*, serán establecidas por organismos institucionales (MinEduc, 2018), en base a la organización de las comisiones de trabajo que señala el Acuerdo Ministerial 00060-A (MinEduc, 2016). La comisión está conformado por al menos un docente por cada nivel de progresión más la colaboración de docentes voluntarios (MinEduc, 2018). En este sentido hay que tomar en cuenta que en relación al Acuerdo Ministerial 00011-A, los docentes no pueden estar en una comisión por períodos consecutivos (MinEduc, 2019).

Los planes de trabajo están enfocados en el marco de prevención de problemas psicosociales, por lo que, los docentes organizarán actividades de sensibilización, estrategias de mediación, difusión de prevención de riesgos psicosociales, capacitación hacia docentes y autoridades (MinEduc, 2018).

Los *Comités de madres y padres de familia*, son organismos liderados por los representantes legales para realizar acciones enmarcadas a la convivencia armónica dentro y fuera de la institución educativa. Este organismo estarán a cargo del Comité de madres y padres de familia (MinEduc, 2018). El Ministerio de Educación (2018, pág. 20), en el plan de trabajo para este equipo de trabajo establece “Actividades para fomentar la convivencia armónica de las familias”.

Para este equipo se realizarán dos divisiones, el primero estará enfocado en realizar acciones internas en la institución, conformado por los vocales de convivencia armónica de cada curso o aula, o al menos tener la participación de un representante por cada nivel de progresión (MinEduc, 2018), tendrán competencias en base a los ejes de acción del Plan Educando en Familia (MinEduc, 2016); el otro equipo será externo y sus integrantes serán de carácter voluntario, tendrán competencias de observación, vigilancia y monitoreo en los espacios asignados por el equipo gestor institucional, según el proyecto “Misión Educación: Cero Drogas” (MinEduc, 2016).

4.4. Implementación

Al inicio de cada periodo académico los equipos preventivos realizarán su planificación de actividades enmarcadas en prevenir problemas psicosociales dentro de la institución educativa; en el área de mejoramiento de habilidades sociales a través de redes sociales se sugiere las siguientes actividades:

El *Consejo Estudiantil*, puede implementar el “#ConectadosChallenge”, el cual se trata de un concurso en las redes sociales dirigida hacia los y las estudiantes para realizar actividades de difusión de contenidos, tales como: videos, imágenes entretenidas (memes), canciones o cualquier otro tipo de difusión de información, que incentive las habilidades sociales entre estudiantes. El reglamento y equipo evaluador estarán en coordinación entre el equipo estudiantil y el consejo ejecutivo o gobiernos escolar; los premios para este concurso serian autofinanciados por la misma institución.

Además, agregar un apartado más al buzón de la Campaña “Más consciencia, menos violencia”; en el segundo momento de la realización de la campaña con la indagación “Qué opinas sobre...” en el que se integre el lineamiento de Uso de Redes Sociales, para contextualizar

mejor la problemática dentro de la institución educativa y verificar los índices de conflictos respecto al mismo.

Las *Comisiones de convivencia armónica y cultura de paz*, pueden utilizar la estrategia de la Agenda Educativa Digital (MinEduc, 2017), en el eje de aprendizaje digital, la difusión del contenido de aprendizaje con el programa “Profe Youtuber”; en el que los y las docentes puedan gestionar diversos temas: educación general, adecuado manejo de redes sociales, habilidades sociales, prevención de violencia, etc., y compartirlo a través de las redes sociales institucionales. Esto también puede ser una ayuda para las personas que necesitan reforzamiento académico y retroalimentación, como también para las personas que están en el programa aulas hospitalarias o por alguna situación tienen que recibir educación en casa.

Los *Comités de madres y padres de familia*, pueden gestionar propuestas de capacitación hacia los representantes legales sobre el impacto del uso de las redes sociales de los padres y madres hacia los hijos, y cómo gestionar adecuadamente las redes sociales en la familia. Además, enmarcados en el Plan Educando en Familia, pueden organizar en la institución educativa una feria de información sobre el uso correcto de los aparatos electrónicos (MinEduc, 2016).

4.5. Evaluación

La evaluación de la planificación de los equipos de prevención estudiantil, docente y representantes legales estarán a cargo los organismos institucionales ya sea gobierno estudiantil o consejo ejecutivo; a través de una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, para que las acciones que se implementaron y fueron viables se incorpore en el Código de Convivencia Institucional y puedan ser aporte a otras instituciones educativas (MinEduc, 2018).

CONCLUSIONES

- Los adolescentes contemporáneos son considerados nativos digitales, debido a que han adquirido diversas habilidades en el manejo de plataformas virtuales, en especial las redes sociales de tipo generalista; demostrando capacidades de manejo de grandes volúmenes de información simultánea, alternada y hasta creando sus propios contenidos. Los docentes y padres de familia son considerados migrantes digitales por las dificultades en cuanto al manejo de las plataformas virtuales; lo que conlleva inexactitud en enseñarles a los adolescentes un adecuado uso de redes sociales y sus posibles consecuencias en las habilidades sociales. En este sentido, el uso inadecuado de redes sociales inhibe competencias sociales debido a que los adolescentes no desarrollan capacidades de identificación de estados de ánimo, percepción de expresiones faciales, empatía, asertividad, escucha activa, relaciones interpersonales profundas, inseguridad, tolerancia y en los casos más profundos puede conllevar a la adicción.
- Las redes sociales generalistas más frecuentadas por los adolescentes encuestados son Facebook y WhatsApp, con un uso diario de 1 a 5 horas, destinadas mayoritariamente para conversar entre pares y para actividades de entretenimiento. Los resultados indicaron que en promedio existen buenas habilidades sociales cuando están utilizando las redes sociales, pero denotando en algunas tipologías destrezas sociales deficientes y regulares, referente a las habilidades sociales básicas, afrontar la agresividad y para la planificación.

- Los espacios de planificación educativa en los niveles macro, meso y micro son idóneas para realizar acciones de prevención de problemáticas psicosociales, debido a que corresponsabilizan a toda la comunidad educativa en cumplir objetivos de mejora institucional. Las estrategias desde los ejes del PEI, PCI, Código de Convivencia y campañas desde el MinEduc dentro del Colegio Universitario UTN, son imprescindibles para abordar planes de mejora de las habilidades a través de las redes sociales y prevención del mal uso del celular dentro y fuera de la institución, como de otros problemas sociales que afectan al bienestar del estudiante.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al equipo DECE, docentes y autoridades del Colegio Universitario UTN, tomar en cuenta la realidad social en que ha repercutido los avances tecnológicos en los estudiantes, ya que puede ser causante de problemas comportamentales dentro de la institución educativa influyendo en las áreas sociales, emocionales y académicas, posiblemente categorizado como factor de riesgo. Además de incentivar la capacitación docente en el manejo de plataformas virtuales para motivar el buen manejo de las tecnologías en el adolescente a través del modelamiento activo.
- Se recomienda la comunidad educativa aplicar estrategias desde el proyecto de participación estudiantil para generar competencias de buen uso de redes sociales en los estudiantes, con el objetivo de reducir las consecuencias negativas que repercuten en las habilidades sociales, además esto contribuiría a construir sus proyectos de vida porque generan habilidades destinadas a potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Se sugiere a las autoridades educativas, docentes y DECE del Colegio Universitario UTN implementar estrategias de prevención del Uso Inadecuado de Redes Sociales a niveles macro, meso y micro en los diferentes espacios de planificación institucional relacionando los planes, programas y proyectos sugeridos desde el Ministerio de Educación, para lograr un trabajo interdisciplinario con toda la comunidad educativa con el objetivo de afrontar esta problemática psicosocial.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ambivalencia: un estado, temporal o permanente, donde conviven dos sentimientos, generalmente, opuestos. Esta situación ambivalente sucede cuando la actitud frente a un hecho u objeto se vuelve incoherente.

Auge: Periodo o momento de mayor elevación o intensidad de un proceso o estado de cosas.

Cognitivo: pertenece o que está relacionado al conocimiento. Es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia.

Emociones: alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática

Empátia: habilidad cognitiva de una persona para comprender el universo emocional de otra.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

Habilidad: es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo y por supuesto con éxito, determinada actividad, trabajo u oficio.

Impulsos: deseo o emoción que lleva a realizar algo de manera inoportuna y sin reflexión.

Inhibir: Impedir o reprimir el ejercicio de facultades o hábitos.

Immigrantes Digitales: Personas que adquirieron familiaridad con los sistemas digitales ya siendo adultos

Interacción: Acción, relación o influencia recíproca entre dos o más personas o cosas.

Nativos Digitales: Describe a alguien nacido en la era digital.

Neurociencia: Cada una de las ciencias que, desde diversos puntos de vista, estudian el sistema nervioso del ser humano.

On-line: Se realiza a través de internet. Nombrar a algo que está conectado o a alguien que está haciendo uso de una red

Pares: Es un grupo primario, por lo general informal, de personas que comparten un estatus igual o similar, que por lo general poseen aproximadamente la misma edad y tienden a circular e interactuar con el mismo conjunto social.

PCI: Planificación Curricular Institucional

PEI: Proyecto Educativo Institucional

Perturbación: Alteración o trastorno que se produce en el orden o en las características permanentes que conforman una cosa o en el desarrollo normal de un proceso.

Plataforma virtual: Una plataforma virtual es un sistema que permite la ejecución de diversas aplicaciones bajo un mismo entorno, dando a los usuarios la posibilidad de acceder a ellas a través de Internet.

Redes Sociales: son sitios de Internet formados por comunidades de individuos con intereses o actividades en común (como amistad, parentesco, trabajo) y que permiten el contacto entre estos, de manera que se puedan comunicar e intercambiar información.

Semióticas: teoría que tiene como objeto de interés a los signos. Esta ciencia se encarga de analizar la presencia de éstos en la sociedad

Sentimientos: Un sentimiento es un estado del ánimo que se produce por causas que lo impresionan, y éstas pueden ser alegres y felices, o dolorosas y tristes. El sentimiento surge como resultado de una emoción que permite que el sujeto sea conciente de su estado anímico.

Somática: dolencias o sensaciones que son meramente físicas y que se expresan de manera clara y visible en alguna parte del organismo.

TIC's: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Tipología: Estudio de los tipos o modelos que se usan para clasificar en diversas ciencias o disciplinas científicas.

Transición: Paso o cambio de un estado, modo de ser, etc., a otro.

Trastorno: se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás.

Usuarios: aquella persona que utiliza un dispositivo o un ordenador y realiza múltiples operaciones con distintos propósitos.

Vislumbrar: Percibir una cosa por medio de pequeños indicios o señales, sin verla claramente.

BIBLIOGRAFÍA

- Abanades Sánchez, M. (2014). Utilizar las tecnologías para potenciar las habilidades sociales y comunicativas. *Historia y Comunicación Social*, 679-688.
- Alania Contreras, R., & Turpo Gebera, O. (2018). Desarrollo de habilidades sociales avanzadas en estudiantes de periodismo de una universidad peruana. *ESPACIOS*, 25-35.
- ALEXA. (2019). *Estadísticas de sitios web en Ecuador*. Obtenido de Alexa Internet: <https://www.alexa.com/topsites/countries/EC>
- American Psychological Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of Mental Disorders*. Arlington: Autor.
- Arredondo, J. P. (2018). *¡Auxilio! Las redes sociales y mis hijos: Aprende a detectar los peligros*. México: Grupo Editorial México.
- Ballesta Pagán, J., Lozano Martínez, J., & Cerezo Máiquez, C. (2014). INTERNET, REDES SOCIALES Y ADOLESCENCIA: UN ESTUDIO EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. *Fuentes*, 109-130 .
- Barquero Madrigal , A., & Calderón Contreras, F. (2016). INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO ADOLESCENTE Y POSIBLES DESAJUSTES. *Revista Cúpula*, 11-25.
- Benítez, F. (2014). *Facebook para empresas*. Elearning.
- Bermejo, P. (2016). Las redes sociales ya han modificado nuestro cerebro. *Pfizer*, 1-3.
- Betancourth, S., Zambrano, C., Ceballos, A., Benavides, V., & Villota, N. (2017). Habilidades sociales relacionadas con el proceso de comunicación en una muestra de adolescentes. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"*, 133-148.
- Blandón Rodríguez , L. A., & Jiménez Giraldo, N. (2016). FACTORES ASOCIADOS AL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN. *UNIVERSIDAD CES*, 1-55.
- Bohórquez López, C., & Rodríguez Cárdenas, D. (2014). Percepción de Amistad en Adolescentes: el Papel de las Redes Sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 325-338.
- Bouillot, C., & Chadiat, A. (2017). *SPOTIFY: El meteórico asenso del líder de la música en streaming*. 50 Minutos.

- Buxarrais, M. (2016). Redes Sociales y Educación. COAN, 15-20.
- Caballo, V. (2007). *Manual de entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI España Editores.
- Caballo, V., Salazar, I., Irurtia, M. J., Pablo, O., & Olivares, J. (2014). RELACIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES CON LA ANSIEDAD SOCIAL Y LOS ESTILOS/TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 22(3), 401-422.
- Cabero Almenara, J., Barroso Osuna, J., Llorente Cejudo, M., & Yanes Cabrera, C. (2016). Redes sociales y Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: aprendizaje colaborativo, diferencias de género, edad y preferencias. *Revista de Educación a Distancia*, 15-11.
- Cacioppo, J., Cacioppo, S., & Cole, S. (2013). Neurociencia Social y Genómica Social: El Surgimiento del Análisis Interdisciplinario Multinivel. *International Journal of Psychological research* , 1-6.
- Caivano, R., Fissore, M., Gómez, G., Mellano, S., Paris, M., Priegue, M., . . . Villoria, L. (2010). *Utilización de la web 2.0 para aplicaciones educativas en la U.N.V.M.* Villa María: Eduvim.
- Candale , C. (2017). Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. *Universidad de Bucarest*, 1-20.
- Cereceda Danús, S., Pizarro Rodríguez, I., Valdivia Symmes, V., Cer, F., Hurtado, E., & Ibáñez, A. (2010). Reconocimiento de emociones: Estudio neurocognitivo. *Revista de Psicología*(18), 29-64.
- Chang, L. (13 de Junio de 2015). *Digital Trends*. Obtenido de Los estadounidenses pasan una cantidad alarmante de tiempo revisando las redes sociales en sus teléfonos:
<https://www.digitaltrends.com/mobile/informate-report-social-media-smartphone-use/>
- Chiriboga, J. F., Mejía, M. P., & Saa, G. (2017). *CONSUMO DIGITAL ECUADOR 2017*. MisivaCorp S.A.
- Chuquimajo Huamantumba, S. (2014). *“Personalidad y Clima Social Familiar en adolescentes de Familia Nuclear Biparental y Monoparental*. LIMA, Perú.
- Cohen Imach, S., Caballero Silvina, V., Mejail, S., & Hormigo, K. (2012). HABILIDADES SOCIALES, AISLAMIENTO Y COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES EN CONTEXTOS DE POBREZA. *Acta Colombiana de Psicología*, 11-20.

- Contini de González, N., & Lacunza, A. B. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos. *Fundamento Humanidades, XII*, 159-182.
- Cornejo, M., & Tapia, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*, 219-229.
- del Barrio Fernández, Á., & Ruiz Fernández, I. (2014). LOS ADOLESCENTES Y EL USO DE LAS REDES SOCIALES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. 1, 571-576.
- Delgado, A. E., Escurra, L., Atalaya, M., Pequeña Constantino, J., Cuzcano, A., Rodríguez, R., & Álvarez, D. (2016). Las habilidades sociales y el uso de redes sociales virtuales en estudiantes universitarios. *Persona*, 55-75.
- Díaz Gómez, J. L. (2015). La naturaleza de la lengua. *Salud mental*, 5-14.
- Domínguez Vergara, J., & Ybañez Carranza, J. (2016). Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada. *Propósitos y Representaciones*, 181 - 230.
- Echavarría Ramirez, L. (2013). EL PROCESO DE LA ATENCIÓN: UNA MIRADA DESDE LA NEUROPSICOLOGÍA. *Rev. digit. EOS Perú*, 15-18.
- Echeburúa, E., & Paz de Corral, G. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *ADICCIONES*, 91-96.
- El telégrafo . (16 de Mayo de 2017). *El modelo tradicional de familia ha cambiado en la sociedad*. Obtenido de SOCIEDAD: <http://tinyurl.com/y9z9t985>
- Estrada Rodríguez, R., Escoffié Aguilar, E., & García, R. (2016). Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados: Una intervención con juego grupal. *PSICUMEX*, 27-38.
- Excelsior. (20 de Abril de 2016). *¿Cuántas veces al día desbloqueamos el celular?* Obtenido de Excelsior: <https://www.excelsior.com.mx/hacker/2016/04/20/1087819>
- Fernández , A. L. (2014). Neuropsicología de la atención. Conceptos, alteraciones y evaluación. *Revista Argentina de Neuropsicología*, 1-28.
- Fernandez, M. (26 de Junio de 2017). *Infobae*. Obtenido de El celular, revisado más de 80 veces por día: ¿distracción o adicción?: <https://www.infobae.com/tendencias/2017/06/26/el-celular-revisado-mas-de-80-veces-por-dia-distraccion-o-adiccion/>
- Fresno Chavez, C. (2018). *¿Son eficientes las Redes Sociales?* El Cid Editor.
- Garcés Delgado, Y., Santana Vega, L., & Feliciano García, L. (2012). EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES: UNA ESTRATEGIA

PARA POTENCIAR LA INTEGRACIÓN DE MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 172-192.

García Cerdán, A. (26 de Enero de 2018). *Todo sobre las neuronas espejo. La imitación, una poderosa herramienta de aprendizaje*. Obtenido de Salud, Cerebro & Neurociencia: <https://blog.cognifit.com/es/neuronas-espejo/>

García Higuera, J. A. (28 de Septiembre de 2014). *El proceso de toma de decisiones y de resolución de problemas*. Obtenido de Psicoterapeutas : <http://www.cop.es/colegiados/m-00451/tomadecisiones.htm>

Gómez Ferreira, K. K., & Marín Quintero, J. S. (2017). Impacto que generan las redes sociales en la conducta del adolescente y en sus relaciones interpersonales en Iberoamérica los últimos 10 años. *Universidad Cooperativa de Colombia*.

González García, E., & Martínez Heredia, N. (2018). Redes sociales como factor incidente en el área social, personal y académica de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *Tendencias Pedagógicas*, 133-146.

González Moreno, C., Solovieva, Y., & Quintanar Rojas, L. (2014). El juego temático de roles sociales: aportes al desarrollo en la edad preescolar. *Av. Psicol. Latinoam.*, 287-30.

Hamodi Galán, C., & Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 29-50.

Haro, J. J. (2010). Redes Sociales en Educación. En C. Naval, S. Lara, C. Ugarte, & C. Sádaba, *Educación para la comunicación y cooperación social* (págs. 203 - 216). Pamplona: COAN.

Heredia, V., & Cevallos, D. (16 de Octubre de 2018). *Ministerio de Educación recomienda evitar uso de redes sociales para comunicación entre profesores y estudiantes*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/educacion-redes-sociales-profesores-alumnos.html>

Hernández Sampieri, R. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Herrero, S. S. (2016). *Habilidades Sociales*. Madrid: Síntesis, S.A.

Hütt Herrera, H. (2012). LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN. *Reflexiones*, vol. 91, núm. 2, 121-128.

Iglesias Hoyos, S., del Castillo Arreola, A., & Muñoz Delgado, J. (2016). Reconocimiento facial de expresión emocional: diferencias por licenciaturas. *Acta de Investigación Psicológica*, 2494–2499.

- INEC. (2017). *Los divorcios crecieron 83,45% en diez años en Ecuador*. Quito.
- Kemp, S. (2018). *DIGITAL IN 2018. ESSENTIAL INSIGHTS INTO INTERNET, SOCIAL MEDIA, MOBILE, AND ECOMMERCE USE AROUND THE WORLD*. HOOTSUITE. WE ARE SOCIAL.
- Lacunza, A. B. (2012). Las intervenciones en habilidades sociales: revisión y análisis desde una mirada salugénica. *Psicología, Cultura y Sociedad*, 63-84.
- Lacunza, A. B. (2016). Relaciones interpersonales positivas: los adolescentes como protagonistas. *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad*, 73-94.
- Lacunza, A., & Contini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 159-182.
- Madarianga Orozco, C., Abello Llanos, R., & Sierra García, O. (2014). *Redes sociales, infancia, familia y comunidad*. Barranquilla : Uninorte.
- Martínez Torres, M. (2012). *PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN*. BARCELONA.
- Martínez Negrete, E., & Cifuentes Padilla, J. É. (2017). Las redes sociales, un elemento reforzador de la identidad y el sentido de pertenencia de los alumnos hacia su institución educativa: el caso ueg. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 120-128.
- Martos Rubio, A. (2015). *Redes Sociales*. Madrid: ANAYA MULTIMEDIA.
- Meeker, M. (2018). *INTERNET TRENDS 2018*. Kleiner Perkins.
- Mejía Bejarano, G., Rodríguez Gallardo, D., & Tantaleán Cubas, V. (2012). Uso de redes sociales y habilidades sociales en los alumnos del 5º año de una Institución Educativa Particular Religiosa de Lima Metropolitana, 2011. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 42-46.
- Mertens Ibáñez, A. A. (2014). Análisis de las redes sociales y su impacto en las relaciones interpersonales en la actualidad. *Escritos en la Facultad*, 28.
- MinEduc. (2014). *Acuerdo. N°. 0070-14. Regulaciones para el uso de teléfonos celulares en las instituciones educativas*. Quito.
- MinEduc. (2016). *Actualización de la guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional*. Quito.
- MinEduc. (2016). *Acuerdo Ministerial 00060-A. NORMATIVA PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA ACADÉMICA Y LAS COMISIONES DE TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES*

EDUCATIVAS FISCALES, FISCOMISIONALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. Quito.

- MinEduc. (2016). *ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A. CURRÍCULOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARA LOS SUBNIVELES DE PREPARATORIA, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR; Y, EL CURRÍCULO DE NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO, CON SUS RESPECTIVAS CARGAS HORARIAS.* Quito.
- MinEduc. (2016). *Estrategia "Misión Educación: Cero Drogas".* Quito.
- MinEduc. (2016). *Lineamientos para el Funcionamiento del Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas.* Quito.
- MinEduc. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.* Quito.
- MinEduc. (2017). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00060-A. NORMATIVA PARA LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTUDIANTILES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.* Quito.
- MinEduc. (2017). *INSTRUCTIVO PARA PLANIFICACIONES CURRICULARES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.* Quito.
- MinEduc. (2017). *MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA. Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente.* Quito: Medios Públicos EP.
- MinEduc. (21 de Noviembre de 2017). *Ministerio de Educación.* Obtenido de Agenda Educativa Digital: <https://educacion.gob.ec/agenda-educativa-digital/>
- MinEduc. (2017). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.* Quito.
- MinEduc. (2018). *Acuerdo Ministerial 00089-A. REFORMAS AL ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016.* Quito.
- MinEduc. (2018). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00081-A. LINEAMIENTOS DE USO DE TEXTOS ESCOLARES.* Quito.
- MinEduc. (2018). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00087-A.* Quito.
- MinEduc. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral. Dirigida a docentes para la implementación de Habilidades para la Vida en el Sistema Nacional Educativo.* (Primera ed.). Quito.

- MinEduc. (2018). *Instructivo para la conformación de Equipos de Prevención de Acoso Escolar en las Instituciones Educativas*. Quito.
- MinEduc. (2018). *Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2018-03631-M. Instructivo de conformación de los Equipos de Prevención de riesgos psicosociales*. Ibarra.
- MinEduc. (2019). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00011-A. Expedir los lineamientos para la reducción de actividades administrativas de los docentes en el Sistema Educativo Nacional*. Quito.
- MinEduc. (s.f.). *INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN BASE A LA GUÍA METODOLÓGICA ACUERDO MINISTERIAL 332-13*. Quito.
- MINTEL. (19 de Septiembre de 2016). *Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*. Recuperado el 20 de Marzo de 2019, de Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información: <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/91-de-ecuatorianos-utiliza-las-redes-sociales-en-su-telefono-inteligente/>
- Morales Rodríguez, M., Benitez Hernan, M., & Agustín Santos, D. (2013). Habilidades para la vida (cognitivas y sociales) en adolescentes de una zona rural. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 98-113.
- Moreno Molina, M. (2018). *La Enciclopedia del Community Manager*. Grupo Planeta.
- Moreno, A. (2015). *La Adolescencia*. Barcelona: UOC.
- Moreno, M. (2015). *Como Triufar en las Redes Sociales*. España: Grupo Planeta
- Ormart, E., & Navés, F. A. (2014). El Uso de Redes Sociales como soporte Educativo. *Investigación Educativa*, 173-181.
- Pacheco Amigo, B. M., Lozano Gutiérrez, J. L., & González Ríos, N. (2018). Diagnóstico de utilización de Redes sociales: factor de riesgo para el adolescente. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo educativo*.
- Patrício do Amaral, M., Maia Pinto, F., & Bezerra de Medeiros, C. (2015). LAS HABILIDADES SOCIALES Y EL COMPORTAMIENTO INFRACTOR EN LA ADOLESCENCIA. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 17-38.
- Peña, K., Pérez, M., & Rondón, E. (2010). Redes sociales en Internet: reflexiones sobre sus posibilidades para el aprendizaje cooperativo y colaborativo. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 173 - 205.

- Peña, R. (2013). *Como enseñar utilizando las redes sociales*. México: Alfaomega.
- Peredo Videar, R. (2014). EL VALOR BIOPSICOSOCIAL DE LA PRIMERA INFANCIA: ARGUMENTOS A FAVOR DE SU PRIORIZACIÓN. *Revista de Psicología*, 11, 23-41.
- Prieto, M. (26 de Julio de 2018). *La mente es maravillosa*. Obtenido de Experimentos: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-experimento-del-muneco-bobo-y-la-agresividad/>
- Quijada, P. (11 de Abril de 2016). ¿Puede el cerebro hacer varias cosas a la vez? *ABC Ciencia*.
- Reig, D. (2017). Jóvenes de un nuevo mundo: cambios cognitivos, sociales en valores, de la Generación conectada. *Revista de Estudios de Juventud*, 21-32.
- Ribalta, Y. A. (27 de Agosto de 2018). *Psicología Online*. Obtenido de Factores de la comunicación en la vida cotidiana: <https://www.psicologia-online.com/factores-de-la-comunicacion-en-la-vida-cotidiana-2602.html>
- Riquelme Pérez, M. (2012). Metodología de educación para la salud. Health education methodology. *Rev Pediatr Aten Primaria*, 77-82.
- Roca Villanueva, E. (2013). Inteligencia Emocional y conceptos afines: Autoestima sana y habilidades sociales. *Congreso de inteligencia emocional y bienestar*.
- Rodríguez Luna, M. E. (2005). Habilidades cognitivas y sociales. *Autor Invitado*, 123-132.
- Rodríguez Puentes , A., & Fernández Parra, A. (2014). RELACIÓN ENTRE EL TIEMPO DE USO DE LAS REDES SOCIALES EN INTERNET Y LA SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES COLOMBIANOS. *Acta Colombiana de Psicología*, 131-140.
- Rovira Salvador, I. (2018). *Psicología y mente*. Obtenido de Los 6 tipos de habilidades sociales, y para qué sirven: <https://psicologiaymente.com/psicologia/tipos-de-habilidades-sociales>
- Ruiz Fernández, I., & del Barrio Fernández, Á. (2014). LOS ADOLESCENTES Y EL USO DE LAS REDES SOCIALES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 571-576.
- Sánchez Díaz de Mera, D., & Lázaro Cayuso, P. (2017). LA ADICCIÓN AL WHATSAPP EN ADOLESCENTES Y SUS IMPLICACIONES EN LAS HABILIDADES SOCIALES. *TENDENCIAS PEDAGÓGICAS Nº29* , 121-134.

- Sánchez, R. (01 de Septiembre de 2016). *La Neuropsicología de las emociones*. Recuperado el 10 de Marzo de 2019, de ADEMMadrid: <https://ademmadridblog.wordpress.com/2016/09/01/la-neuropsicologia-de-las-emociones/>
- Strayer, D., & Watson, J. (2013). El cerebro multitarea. *INVESTIGACIÓN Y CIENCIA*.
- Tapia Guitérrez, C., & Cubo Delgado, S. (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 133-148.
- Unesco. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. Santiago: UNESCO.
- Unicef. (2017). *Ahora que lo ves, di no más*. Obtenido de SÚPER PROFES: http://ahoraquelovesdinomas.com/seccion_superprofes.php
- Valenzuela Argüelles, R. (2013). LAS REDES SOCIALES Y SU APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN. *Revista Digital Universitaria*, 1 - 14.
- Valls Arnau, M. (2016). *Las redes sociales: herramienta de gestión empresarial*. Buenos Aires: Ugerman Editor.
- Zamarrón S., C. E., Sánchez E., Z., & Ruíz M., J. C. (2014). *El hombre integral y su desarrollo interpersonal*. México.
- Zavala Berbena, M., Valadez Sierra, M., & Vargas Vivero, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 319- 338.

ANEXOS

ANEXO Nº 1: ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO Nº 2: MATRIZ DE COHERENCIA

TEMA	PROBLEMA
USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019 EN LA CIUDAD DE IBARRA – PROVINCIA DE IMBABURA	¿En qué medida el uso de redes sociales inhibe el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN en el periodo académico 2018-2019?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Analizar el uso de redes sociales como elemento inhibidor de habilidades sociales en estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN en el periodo académico 2018-2019.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un marco teórico sobre el uso de las redes sociales como elemento inhibidor de habilidades sociales para fundamentar técnica y científicamente la investigación. • Diagnosticar el uso de redes sociales como elemento inhibidor de habilidades sociales que permita tener elementos de mejora. • Diseñar una propuesta del uso adecuado de redes sociales para el desarrollo de habilidades sociales para estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario “UTN”.



ANEXO Nº 3: ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Instrucciones:

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada.
- Marque con una sola X, en el casillero, según corresponda su respuesta.

DATOS INFORMATIVOS

- **Género:** Masculino () Femenino () Otro ()
- **Edad:** () años
- **Curso de bachillerato:** 1ero () 2do () 3ero ()
- **Autodefinición étnica:** Blanco () Mestizo ()
Afrodescendiente () Indígena () Otro ()
- **Nacionalidad:** Ecuatoriana () Colombiana () Venezolana ()
Otro ()

CUESTIONARIO

1. ¿Con quién vive?

- Solo/a () Solo Madre () Solo Padre () Padre y madre ()
Pareja () Otros familiares ()

2. ¿Cuál de las siguientes redes sociales utiliza mayoritariamente?

- Facebook () Whatsapp () Twitter () Instagram () You tube () Spotify () Otra ()

3. ¿Qué tiempo le dedica al uso de redes sociales diariamente?

- Menos de 1 hora () De 1 a 2 horas () De 2 a 3 horas () De 3 a 4 horas () De 4 a 5 horas ()
Más de 5 horas ()

4. ¿Para qué utiliza mayoritariamente las redes sociales?

- Conversar con amigos () Entretenimiento ()
Actividades Académicas () Otras actividades ()

Cuándo está utilizando redes sociales con celular, tablet, computadora u otro dispositivo y está interactuando en grupo (2 o más personas), Usted es capaz de:					
	1 Nunca	2 Muy rara vez	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
5. ¿Prestar atención a la persona del grupo que le está hablando?					
5. ¿Entender lo que las otras personas del grupo le comunican?					
6. ¿Interactuar visualmente de forma alternada con los del grupo?					
7. ¿Mantener una conversación larga y continua con alguien del grupo?					
8. ¿Mantener una conversación profunda con las personas del grupo?					
9. ¿Reconocer los sentimientos (amor, afecto, frustración, decepción, seguridad, optimismo, etc.) de las otras personas del grupo?					
10. ¿Reconocer las emociones (miedo, ira, disgusto, tristeza, felicidad, sorpresa) de los integrantes del grupo?					
11. ¿Expresar sus sentimientos (amor, afecto, frustración, decepción, seguridad, optimismo, etc.) con facilidad hacia el grupo?					
12. ¿Expresar sus emociones (miedo, ira, disgusto, tristeza, felicidad, sorpresa) a los miembros del grupo?					
13. ¿Brindar afecto físicamente (abrazos, besos, caricias, etc.) hacia alguien del grupo?					
14. ¿Tomar una decisión correcta sobre la base del tema de conversación con el grupo?					
15. ¿Defender su opinión o punto de vista con alguien del grupo?					
16. ¿Solucionar un conflicto que se presenta en ese momento con alguien del grupo?					
17. ¿Sentir compromiso con el grupo?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO Nº 4: OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRABAJO DE GRADO EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001- 073 CEAACES - 2013 - 13

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANATO

Memorando Nro. UTN-FECYT-2018-1201-M

Ibarra, 11 de diciembre de 2018

PARA:

Dra. Diana Elizabeth Flores Benalcázar
Rectora(E) Colegio Universitario

ASUNTO: TRABAJO DE GRADO

De mi consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se brinde las facilidades necesarias a los señores ANDREA LARA MERA y ROMEL DAVID FARINANGO CHÁVEZ, estudiantes de octavo semestre de la carrera de Psicología Educativa, para que obtengan información y realicen las actividades para el desarrollo del trabajo de grado: "LAS REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN".

Por su favorable atención, le agradezco.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Raimundo Alonso Lopez Ayala
DECANO FECYT

Copia:

Lcda. Mónica Patricia Baez Eskola
Secretaría

*Autorizado: remitir a Inspección
para coordinar acciones.
REAB 13-12-18*

ANEXO Nº 5: OFICIO PARA APLICAR LAS ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001-073 CEIAPCES-2013-13

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANATO

Memorando Nro. UTN-FECYT-2019-0316-M

Ibarra, 01 de abril de 2019

PARA:

Dra. Diana Elizabeth Flores Benalcázar
Rectora(E) Colegio Universitario

ASUNTO: TRABAJO DE GRADO

De mi consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se brinde las facilidades necesarias a los señores ROMMEL DAVID FARINANGO CHÁVEZ y ANDREA MARGARITA LARA MERA, egresados de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, para que obtenga información y realicen las encuestas referentes al trabajo de grado: "REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019".

Por su favorable atención, le agradezco

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Raimundo Alonso Lopez Ayala
DECANO FECYT

Copia:
Leda. Monica Patricia Baez Estola
Secretaría



SCIENTIA ET THECNICUS IN SERVITIUM POPULI

Remite al departamento de Inspección para coordinar las encuestas se aplican en todo el Bachillerato.
DSTB 2.04-19

Se aplicaron las encuestas señaladas en los cursos Enevo del 2019.

ANEXO Nº 6: ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se me ha solicitado colaborar con el Trabajo de Grado Titulado:

“Uso de Redes Sociales como elemento inhibidor de Habilidades Sociales en estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN durante el periodo académico 2018-2019”.

El objetivo General del Trabajo de Grado es: Analizar el uso de redes sociales como elemento inhibidor de habilidades sociales en estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario “UTN” en el periodo académico 2018-2019.

La colaboración solicitada consiste en responder un cuestionario que le tomará alrededor de 10 minutos, para ello, le informamos lo siguiente:

1. La colaboración será totalmente libre y voluntaria y la puede suspender en cualquier momento, sin que esto tenga algún tipo de consecuencias negativas para usted y la Institución Educativa.
2. Este estudio no presenta riesgos identificables para su integridad física o psicológica.
3. Los datos solicitados para la aplicación de este cuestionario son anónimos, serán manejados bajo absoluta confidencialidad y los nombres de los participantes o la institución no aparecerán en ninguna parte del estudio o publicación de sus resultados. Estos datos estarán guardados en un archivo electrónico, codificados con clave de acceso y los documentos en papel serán custodiados por el investigador responsable.
4. Ante cualquier duda, puedo comunicarme con los responsable de la investigación, los estudiantes egresados: Rommel David Farinango Chávez al correo electrónico xpressfiles67@gmail.com o al teléfono 0999625560; y, Andrea Margarita Lara Mera al correo electrónico andrealaram31@gmail.com o al teléfono 0993078428.

Firma del estudiante

ANEXO Nº 7: BAREMOS

Tabla 6.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		66,49
Desviación estándar		13,741
Percentiles	25	57,14
	50	67,14
	75	75,71

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 7.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		70,02
Desviación estándar		15,653
Percentiles	25	60,00
	50	73,33
	75	80,00

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 8.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		64,67
Desviación estándar		16,856
Percentiles	25	53,33
	50	66,67
	75	73,33

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 6.2: Baremos

<= 56	HHSS Deficientes
57 - 61	HHSS Regulares
62-76	HHSS Buenas
77 - 100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 7.2: Baremos

<= 59	HHSS Deficientes
60 - 72	HHSS Regulares
73-79	HHSS Buenas
80 - 100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 8.2: Baremos

<= 52	HHSS Deficientes
53 - 66	HHSS Regulares
67-72	HHSS Buenas
73 - 100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 9.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		73,28
Desviación estándar		16,497
Percentiles	25	60,00
	50	70,00
	75	85,00

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 9.2: Baremos

<= 59	HHSS Deficientes
60 – 69	HHSS Regulares
70 – 84	HHSS Buenas
85– 100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 10.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		60,85
Desviación estándar		17,745
Percentiles	25	50,00
	50	60,00
	75	75,00

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 10.2: Baremos

<= 49	HHSS Deficientes
50 – 59	HHSS Regulares
60 – 74	HHSS Buenas
75 –100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 11.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		69,15
Desviación estándar		21,316
Percentiles	20	40,00
	25	60,00
	40	60,00
	50	80,00
	60	80,00
	75	80,00
	80	80,00

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 11.2: Baremos

<= 59	HHSS Deficientes
60 – 79	HHSS Regulares
80 –100	HHSS Buenas
80 –100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 12.1: Estadísticos

N	Válido	177
	Perdidos	0
Media		67,68
Desviación estándar		22,757
Percentiles	20	40,00
	25	60,00
	40	60,00
	50	60,00
	60	80,00
	75	80,00
	80	80,00

Fuente: Encuesta (2019)

Tabla 12.2: Baremos

< = 59	HHSS Deficientes
60 – 79	HHSS Regulares
80 –100	HHSS Buenas
80 –100	HHSS Excelentes

Fuente: Encuesta (2019)

ANEXO Nº 8: REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Socialización de la Guía de Implementación de Estrategias para mejorar las Habilidades Sociales dentro del Sistema Educativo como propuesta del Trabajo de Grado titulado: "Uso de redes sociales como elemento inhibidor de habilidades sociales en estudiantes de bachillerato del Colegio Universitario UTN, en el periodo académico 2018 - 2019"

REGISTRO DE ASISTENCIA					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE C.C.	FIRMA
2019-04-22	Magdalena Díaz	Docente	maggy984@hotmail.com		
2019-04-22	MARGARITA NOGALES	DOCENTE	mmugrobles23@gmail.com		
2019-04-22	Kevin Pule	Practicante	keplem@utnedu.ec		
2019-04-22	Sandy Vázquez	Practicante	sandyvazquezh@gmail.com	100442124-2	
2019-04-22	Mayra Cerón	Practicante	mayraceron38@gmail.com	100374184-8	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

REGISTRO DE ASISTENCIA					
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE C.C.	FIRMA
2019-04-22	Mayra Ibadango	Practicante	mayraalexandra.2012@hotmail.com	100418177-0	
2019/04/22	HERNAN SARMIENTO	Psicólogo	ada/hernosar@gmail.com	040072161P	
2019/04/22	Patricio Huerto	Practicante	patriciohuertos@gmail.com	0401772834	

Para constancia del cumplimiento firman:

Dra. Diana Flores
RECTORA

MSc. Rosa Almeida
VICERRECTORA

Lic. Hernán Sarmiento
INSPECTOR GENERAL

**ANEXO Nº 9: CERTIFICADO DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA
PROPUESTA EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN**

**COLEGIO DE BACHILLERATO
UNIVERSITARIO "UTN"**

Anexo a la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología
De la Universidad Técnica del Norte
Ibarra-Ecuador

A QUIEN INTERESE

CERTIFICO

QUE: Los señores **FARINANGO CHAVEZ ROMMEL DAVID** y **LARA MERA ANDREA MARGARITA**, estudiantes de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología, especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional, realizaron la socialización de la propuesta de trabajo de grado titulado **USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, EN EL PERIODO ACADEMICO 2018-2019**

Faculto a las interesados, hacer uso del presente como estime conveniente.

Ibarra, abril 23 de 2019

**POR UNA EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y DEMOCRÁTICA
AL SERVICIO DEL PUEBLO**


Dra. Diana Flores
RECTORA (E)



ANEXO Nº 10: FOTOGRAFÍAS



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 2do de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 1ero de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 1ero de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 1ero de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 1ero de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 1ero de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Aplicación de encuestas a los estudiantes de 1ero de bachillerato del Colegio Universitario.



Fuente: Socialización de la Propuesta.



Fuente: Socialización de la Propuesta.



Fuente: Socialización de la Propuesta.

ANEXO Nº 11: ANÁLISIS URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Trabajo de grado.docx (D51275518)
Submitted: 4/29/2019 11:08:00 PM
Submitted By: rdfarinangoc@utn.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

HABILIDADES SOCIALES Y LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA 2019.docx (D50918297)
Imprimir-Empastado-Trabajo-de-Grado-Gabriela.docx (D46840260)
http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art_15_271.pdf

Instances where selected sources appear:

7

ANEXO Nº 12: CERTIFICADO DEL ANÁLISIS URKUND



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ibarra, 30 de abril del 2019

CERTIFICO

Que el Trabajo de Grado titulado: "USO DE REDES SOCIALES COMO ELEMENTO INHIBIDOR DE HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019", de autoría del señor: **Rommel David Farinango Chávez** con CI: 1727673442 y la señorita: **Andrea Margarita Lara Mera** con CI: 1726050873, de la carrera de Licenciatura en Psicología Educativa y Orientación Vocacional; ha sido revisado por el sistema URKUND con una verificación del 1% de similitud.

Atentamente

MSc. Jessy Barba

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO